



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Proyecto de Investigación previo la  
obtención del Grado Académico de  
Magister en Gestión Pública

**TEMA:**

**INICIATIVAS DEL DESARROLLO LOCAL Y SU INCIDENCIA EN  
LA ECONOMÍA DEL CANTÓN QUEVEDO PERIODO 2021-2022**

**AUTOR:**

**ECON. YORDY MARCELO MACÍAS ALCÍVAR**

**DIRECTOR:**

**ECON. FÉLIX GÓMEZ GUTIÉRREZ, MSc.**

**QUEVEDO – ECUADOR**

**2024**





**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Proyecto de Investigación previo la  
obtención del Grado Académico de  
Magister en Gestión Pública

**TEMA:**

**INICIATIVAS DEL DESARROLLO LOCAL Y SU INCIDENCIA EN  
LA ECONOMÍA DEL CANTÓN QUEVEDO PERIODO 2021-2022**

**AUTOR:**

**ECON. YORDY MARCELO MACÍAS ALCÍVAR**

**DIRECTOR:**

**ECON. FÉLIX GÓMEZ GUTIÉRREZ, MSc.**

**QUEVEDO – ECUADOR**

**2024**

## **CERTIFICACIÓN**

Econ. Félix Gómez Gutiérrez, MSc. Director del Proyecto de Investigación previo a la obtención del grado académico de Magister en Gestión Pública.

### **CERTIFICA**

Que el Econ. Yordy Marcelo Macías Alcívar, ha cumplido con la elaboración del Proyecto de Investigación titulado **INICIATIVAS DEL DESARROLLO LOCAL Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA DEL CANTÓN QUEVEDO PERIODO 2021-2022** el mismo que se encuentra apto para su presentación y sustentación respectiva.

Quevedo, 22 de noviembre del 2023

**FELIX LORENZO  
GOMEZ  
GUTIERREZ** Firmado digitalmente  
por FELIX LORENZO  
GOMEZ GUTIERREZ  
Fecha: 2023.11.21  
17:28:10 -05'00'

Econ. Félix Gómez Gutiérrez, MSc.

**DIRECTOR**

## **AUTORÍA**

Yo, Econ. Macías Alcívar Yordy Marcelo declaro que el presente proyecto de investigación titulado **“INICIATIVAS DEL DESARROLLO LOCAL Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA DEL CANTÓN QUEVEDO PERIODO 2021-2022”** es de exclusiva autoría y extendiendo los derechos a la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, hacer uso del documento como material académico y de consulta.

ECON. MACÍAS ALCÍVAR YORDY MARCELO

**AUTOR**

## **DEDICATORIA**

Este día tan importante que ha sido muy esperado para cada posgradista lo cual es terminar con éxitos y satisfacción los estudios de cuarto nivel ya que en esta trayectoria se atraviesa con muchos obstáculos en el camino de estudios, en lo cual debemos ser persistentes y seguir avanzando, es por eso que este trabajo de investigación se lo dedico a Dios por ser mi mejor amigo que ha estado en las buenas y en las malas conmigo.

A mi abuelita Norma Alcívar que ha sido mi guía para formarme desde niño, a mi madre Nelly Macías que ha sido mi fortaleza, a mis hermanos Belén y Axel porque han sido mi apoyo para luchar cada día y no rendirme, a mis seres queridos que es mi abuelito Julio Macías que dejo de estar conmigo para encontrarse con Dios.

A mi querida Universidad Técnica Estatal de Quevedo, a mis profesores y mi tutor Econ. Félix Gómez Gutiérrez, que durante esta trayectoria de estudio estuvieron enseñándonos sus conocimientos que es de gran importancia para formar excelentes profesionales.

Esta investigación es el fruto de un esfuerzo colectivo, y dedico este trabajo con profundo agradecimiento y cariño a todos los que han estado a mi lado en este viaje. Su influencia y respaldo han sido mi mayor motivación para alcanzar este hito en mi vida académica.

**Econ. Macías Alcívar Yordy Marcelo**

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer a Dios, el Creador de todo el universo, porque existo gracias a él, a mis padres que me brindaron su apoyo incondicional todos los días para que pudiera aspirar a tener una mejor educación, a mis hermanos porque luché por ellos para lograr ser un hombre de bien.

Agradezco a la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, por ser una universidad que forma excelentes Magister, a los maestros que me enseñaron en cada clase durante un año y todas las investigaciones realizadas en esta hermosa institución.

Al Econ. Félix Gómez Gutiérrez MSc, tutor de proyecto de investigación, por ser mi guía en los conocimientos de mi trabajo y poder culminar con éxitos la investigación realizada.

**Econ. Macías Alcívar Yordy Marcelo**

## PRÓLOGO

En la encrucijada entre los sueños y las realidades, entre la historia y el futuro, se encuentra el cantón Quevedo, un rincón especial de nuestro amado país que hoy toma el protagonismo en estas páginas. "Iniciativas del Desarrollo Local y su Incidencia en la Economía del Cantón Quevedo" es un viaje profundo y apasionante que nos lleva a explorar el impacto que las acciones locales tienen en la construcción del bienestar económico y social.

El Cantón Quevedo, ubicado en un rincón especial de nuestro país, ha sido testigo de un crecimiento significativo en las últimas décadas. Este crecimiento no solo se ha reflejado en términos de infraestructura y demografía, sino también en el dinamismo de su economía local. En este contexto, esta investigación se convierte en una pieza fundamental para comprender cómo las iniciativas de desarrollo local han cambiado y seguirán modificando nuestro presente y futuro, a través de la recopilación de datos, análisis comparativos y entrevistas en profundidad con miembros de la comunidad, los autores nos ofrecen una visión completa y enriquecedora de la situación actual y las oportunidades que se presentan.

Establecer cómo las iniciativas de desarrollo local pueden catalizar el crecimiento económico, fomentar la creación de empleo, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y fortalecer la resiliencia ante los desafíos económicos y medioambientales. Este trabajo no solo es un recurso valioso para los académicos y los planificadores locales, sino también para todos aquellos que deseen comprender mejor cómo el cambio positivo puede gestarse desde las raíces de una comunidad.

En un mundo en constante cambio, el desarrollo local se convierte en un faro de esperanza y prosperidad para nuestras comunidades. Agradezco a quienes han contribuido a la realización de este trabajo y a todos los que, de una forma u otra, trabajan día a día por el bienestar y el desarrollo de nuestro cantón.



Firmado electrónicamente por:  
**ROGER TOMAS  
YELA BURGOS**

Econ. Roger Tomás Yela Burgos, PhD.  
COORDINADOR DE LA CARRERA DE ECONOMÍA  
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

## RESUMEN

El trabajo realizado está basado en las iniciativas del desarrollo local y su incidencia en la economía del cantón Quevedo periodo 2021- 2022, el desarrollo local promueve la participación y un diálogo a nivel local que reúna a los actores del sector público y privado y sus recursos para mejorar el empleo y la calidad de vida sostenible para hombres y mujeres en el territorio.

El propósito del estudio es identificar cada una de las iniciativas de la organización del desarrollo local propuestos en el periodo 2021- 2022 para la mejora y desarrollo de los diferentes establecimientos, organismos públicos y privados que hacen una gran contribución a la ciudadanía, generando mejores condiciones económicas a los ciudadanos, y el apoyo con sus proyectos para que las personas mejoren su calidad de vida.

El desarrollo local depende de una economía social y solidaria, y el sector económico que estaría compuesto por la intervención de los sectores públicos y privados, que comprenden entidades gubernamentales, las cooperativas, organizaciones sin fines de lucro, todo esto contribuye al crecimiento económico de la ciudad, y con esto alcanzar estabilidad financiera.

El factor del crecimiento de la ciudad de Quevedo según el estudio, realizado es el sector privado el que participa en un porcentaje superior al del sector público en los últimos cinco años. Por lo que Quevedo ha crecido económicamente desde entonces puesto que muchas actividades económicas privadas, han creado puestos de trabajo por iniciativa propia y programas sociales desarrollados por el GAD Municipal.

**Palabras claves:** Desarrollo local, Economía, Crecimiento, Sostenibilidad, Sociedades.

## **ABSTRACT**

The work carried out is based on local development initiatives and their impact on the economy of the Quevedo canton during the 2021-2022 period. Local development promotes participation and dialogue at the local level that brings together public and private sector actors and their resources. to improve employment and the sustainable quality of life for men and women in the territory.

The purpose of the study is to identify each of the initiatives of the organization of the local development proposed in the period 2021-2022 for the improvement and development of different establishments, public and private organizations that make a great contribution to citizens, generating better economic conditions for citizens, and support with their projects so that people improve your quality of life.

Local development depends on a social and solidarity economy, and the economic sector that would be composed of the intervention of the public and private sectors, which include government entities, cooperatives, non-profit organizations, all of this contributes to the economic growth of the city, and with this achieve financial stability.

The growth factor of the city of Quevedo, according to the study carried out, is the private sector, which participates in a higher percentage than the public sector in the last five years. Therefore, Quevedo has grown economically since then since many private economic activities have created jobs on their own initiative and social programs developed by the Municipal GAD.

**Keywords:** Local development, Economy, Growth, Sustainability, Societies.

# ÍNDICE

PORTADA.....	i
PÁGINA EN BLANCO.....	ii
PORTADA 2.....	iii
CERTIFICACIÓN.....	iv
AUTORÍA.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
PRÓLOGO.....	viii
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	xxi
CAPÍTULO I.....	1
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1.  UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACION DE LA PROBLEMÁTICA.....	2
1.2.  SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA.....	3
1.3.  PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.3.1.  Problema General.....	4
1.3.2.  Problemas Derivados.....	4

1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA .....	5
1.5. OBJETIVOS .....	5
1.5.1. General.....	5
1.5.2. Específicos .....	5
1.6. JUSTIFICACIÓN .....	6
CAPÍTULO II.....	7
MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
2.1. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL .....	8
2.1.1. Economía .....	8
2.1.2. Desarrollo local.....	9
2.1.3. Dimensión territorial.....	12
2.1.4. Dimensión sociocultural .....	16
2.1.5. Dimensión económica.....	17
2.1.6. Iniciativas de desarrollo local .....	18
Emprendimiento.....	21
2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	23
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	32
CAPÍTULO III.....	44
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	44

3.1. TIPOS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	45
3.1.1. Tipos de investigación .....	45
3.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	46
3.2.1 Método Deductivo .....	46
3.2.2 Método Inductivo.....	46
3.2.3 Método de Análisis .....	46
3.2.4 Método de Síntesis.....	46
3.3. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN ....	47
3.3.1. Población y muestra.....	47
3.3.2 Técnicas de investigación .....	49
3.3.3 Instrumentos de la investigación.....	49
3.3.3.2 Cuestionarios .....	50
3.3.4 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES .....	50
3.4. ELABORACION DEL MARCO TEORICO .....	51
3.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS .....	51
CAPÍTULO IV. ....	53
RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	53
4.1. Presentación y discusión de resultados asociados al objetivo 1, análisis situacional referente a las iniciativas del desarrollo en la economía del cantón Quevedo. ....	54

4.2. Procesos de las iniciativas del desarrollo local y su incidencia económica del cantón Quevedo periodo 2021-2022 .....	61
4.3. Proceso de desarrollo local que tienen los GAD .....	75
CAPÍTULO V.....	86
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	86
5.1. CONCLUSIONES .....	87
5.2. RECOMENDACIONES.....	89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	90
ANEXOS .....	97

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población .....	48
Tabla 2 Operacionalización variable independiente .....	108
Tabla 3 Operacionalización variable dependiente .....	109
Tabla 4 Aspectos destacables del cantón Quevedo .....	54
Tabla 5 Aspectos faltantes en el cantón Quevedo .....	55
Tabla 6 Situación económica actual del cantón Quevedo .....	56
Tabla 7 Problemática del cantón Quevedo .....	57
Tabla 8 Mejoría del cantón Quevedo.....	58
Tabla 9 Cantón atractivo para emprendimientos .....	59
Tabla 10 Uso de recursos tecnológicos para favorecer el desarrollo local .....	62
Tabla 11 Capital humano para implementar estrategias de desarrollo local .....	63
Tabla 12 Ayuda del gobierno central al cantón Quevedo.....	64
Tabla 13 Conocimiento de iniciativas de desarrollo en el cantón Quevedo .....	65
Tabla 14 Ejecución de políticas que favorecen el desarrollo local por parte del GAD.....	66
Tabla 15 Involucramiento de la comunidad en toma de decisiones en el cantón Quevedo .	67
Tabla 16 Conocimiento de aporte de iniciativas de desarrollo local .....	68
Tabla 17 Iniciativas de desarrollo que contribuyen a la economía del cantón Quevedo.....	69
Tabla 18 Iniciativas de desarrollo que implementaría para contribuir a la economía del cantón Quevedo .....	70
Tabla 19 Evaluación del desarrollo local del cantón Quevedo.....	75
Tabla 20 Importancia institucional para el desarrollo local de Quevedo .....	76

Tabla 21 Desempeño de GAD municipal en lo que refiere al desarrollo económico .....	77
Tabla 22 Factor que detiene el desarrollo económico del cantón Quevedo .....	78
Tabla 23 Actividades que facilitarían el desarrollo económico del cantón Quevedo.....	80
Tabla 24 Instituciones que fomentan el desarrollo económico del cantón Quevedo.....	81
Tabla 25 Estrategias a implementar para el desarrollo del cantón Quevedo .....	82

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Aspectos destacables del cantón Quevedo .....	55
Gráfico 2 Aspectos faltantes en el cantón Quevedo .....	56
Gráfico 3 Situación económica actual del cantón Quevedo .....	57
Gráfico 4 Problemática del cantón Quevedo .....	58
Gráfico 5 Mejoría del cantón Quevedo.....	59
Gráfico 6 Cantón atractivo para emprendimientos .....	60
Gráfico 7 Uso de recursos tecnológicos para favorecer el desarrollo local.....	62
Gráfico 8 Capital humano para implementar estrategias de desarrollo local .....	63
Gráfico 9 Ayuda del gobierno central al cantón Quevedo.....	64
Gráfico 10 Conocimiento de iniciativas de desarrollo en el cantón Quevedo.....	65
Gráfico 11 Ejecución de políticas que favorecen el desarrollo local por parte del GAD.....	66
Gráfico 12 Involucramiento de la comunidad en toma de decisiones en el cantón Quevedo .....	67
Gráfico 13 Conocimiento de aporte de iniciativas de desarrollo local .....	68
Gráfico 14 Iniciativas de desarrollo que contribuyen a la economía del cantón Quevedo...69	
Gráfico 15 Iniciativas de desarrollo que implementaría para contribuir a la economía del cantón Quevedo .....	71
Gráfico 16 Evaluación del desarrollo local del cantón Quevedo.....	76
Gráfico 17 Importancia institucional para el desarrollo local de Quevedo .....	77
Gráfico 18 Desempeño de GAD municipal en lo que refiere al desarrollo económico .....	78
Gráfico 19 Factor que detiene el desarrollo económico del cantón Quevedo .....	79

Gráfico 20 Actividades que facilitarían el desarrollo económico del cantón Quevedo.....	80
Gráfico 21 Instituciones que fomentan el desarrollo económico del cantón Quevedo .....	81
Gráfico 22 Estrategias a implementar para el desarrollo del cantón Quevedo .....	82

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Documento del Urkund .....	98
Anexo 2 Encuesta a la población .....	99
Anexo 3. Fotografía durante el proceso de investigación.....	106
Anexo 4. Fotografía durante el proceso de investigación.....	107
Anexo 5. Operacionalización de variables .....	108

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo local se basa en la premisa de que las soluciones a los desafíos y problemas de una comunidad se encuentran en su interior. Cada comunidad tiene sus propios recursos, capacidades y conocimientos que pueden ser aprovechados para promover su crecimiento y bienestar. Al empoderar a las comunidades y alentar su participación activa en la toma de decisiones, se busca lograr un desarrollo más sostenible y equitativo.

Este enfoque implica una participación activa y directa de los actores locales en la toma de decisiones en la implementación de proyectos de desarrollo. Las autoridades locales, las organizaciones comunitarias, el sector privado, las instituciones educativas y la sociedad civil, desempeñan roles clave en el desarrollo local, trabajando en colaboración para identificar las necesidades y prioridades de la comunidad, y diseñar estrategias y acciones para abordarlas.

La propuesta de investigación es adecuada puesto que uno de los elementos más destacados de estas iniciativas es su capacidad para generar empleo, estimular la inversión local y diversificar la base económica de la localidad. Además, fomentan la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos que beneficien a la población local.

El presente trabajo planteó el estudio de las iniciativas de desarrollo local y su incidencia en la diversificación de la economía del cantón Quevedo, en el cual se investigaron, analizaron y evaluaron actividades emprendidas por el gobierno local. El desarrollo en el cantón Quevedo, también debe considerar la protección del medio ambiente y la sostenibilidad económica, la implementación de prácticas agrícolas eficientes, la conservación de los

recursos naturales y la promoción del turismo comunitario, pueden ser aspectos clave para lograr un desarrollo equilibrado y respetuoso con el entorno.

El avance del desarrollo local en un cantón como Quevedo, durante el período 2021-2022, adquiere una importancia crítica en el contexto de la economía local. Durante este período, el mundo se vio afectado por la pandemia de COVID-19, lo que hizo que las iniciativas de desarrollo local fueran aún más cruciales para enfrentar los desafíos económicos y sociales. En el cual, examinaremos cómo las iniciativas de desarrollo local implementadas en el cantón Quevedo durante estos dos años específicos han tenido un impacto en su economía local.

La presente investigación comprende los siguientes capítulos:

**Capítulo I**, contiene el Marco Contextual de la Investigación en el cual muestra la introducción, ubicación y contextualización de la problemática, situación actual del problema, problematización, problema general, problemas derivados, delimitación de la problemática, objetivos generales y específicos y por último la justificación.

**Capítulo II**, integra el Marco Teórico compuesto por fundamentación teórica, conceptual y legal en la que se sustenta la investigación.

**Capítulo III**, comprende la Metodología de la Investigación que detalla los materiales y métodos, tipos de investigación empleada, diseño metodológico, finalmente población y muestra a la que se empleó los instrumentos investigativos.

**Capítulo IV**, Evidencia los resultados obtenidos en la investigación y la discusión.

**El Capítulo V**, Se encuentran las conclusiones y recomendaciones.

Por último, se expone la referencia bibliográfica y los anexos.

## **CAPÍTULO I.**

### **MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN**

“El que ha llegado tan lejos que ya no se confunde, ha dejado también de trabajar”.

**Max Planck.**

## **1.1. UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACION DE LA PROBLEMÁTICA**

El cantón Quevedo se encuentra en la provincia de Los Ríos, que forma parte de la región litoral de Ecuador. Este cantón es uno de los más importantes de la provincia y se ubica aproximadamente a unos 165 kilómetros al suroeste de la capital de Ecuador, Quito. Limita al norte con el cantón Valencia, al sur con el cantón Mocache, al este con los cantones Palenque y Vinces, y al oeste con la provincia de Guayas. Su ubicación geográfica le otorga una ventaja estratégica al estar cerca de importantes centros urbanos y vías de comunicación, como la ciudad de Guayaquil.

Quevedo es conocido por ser un centro agrícola importante en Ecuador, con una economía que históricamente ha dependido en gran medida de la agricultura y la ganadería. La producción de banano, cacao, caña de azúcar y otros cultivos agrícolas es fundamental para la economía local. Sin embargo, a lo largo de los años, el cantón ha enfrentado desafíos socioeconómicos, incluyendo tasas de desempleo, subempleo y pobreza que requieren atención.

Es importante considerar que cada proceso del desarrollo económico local debe ir acompañado de un proceso de fortalecimiento de la gobernabilidad de las instituciones administrativas y particulares. Los municipios deben tomar la iniciativa crear un entorno favorable para el desarrollo local. Para ello, deben ser capaces de activar y dirigir las fuerzas sociales para implementar los proyectos, asegurando que incluye a todos los ciudadanos. El fortalecimiento de las instituciones locales en todos los campos (derecho, financiero y técnico) es importante para dar forma, implementar y monitorear los procesos de desarrollo

económico local, de esto depende principalmente el éxito y la sostenibilidad de estas iniciativas, porque proporciona la estructura técnica y política necesaria.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quevedo (GADMQ) debe impulsar el proceso de mejoramiento del capital local en su ámbito administrativo, prestando especial atención al campo de la economía social y solidaria, que coordina con los demás niveles de gobierno. El propósito se basa en la optimización del desarrollo económico, que apunta a crear estrategias que garanticen un mejor futuro para los ciudadanos, mejoren la calidad de vida.

La evaluación de estas iniciativas y su impacto en la economía local es esencial para comprender cómo Quevedo ha abordado sus desafíos económicos específicos y cómo ha trabajado para mejorar la calidad de vida de sus habitantes durante este período particularmente desafiante.

## **1.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA**

Uno de los principales problemas del desarrollo local es la falta de recursos y capacidades para impulsar el crecimiento económico, social y ambiental en el territorio. Esto puede deberse a la falta de inversiones, la escasez de infraestructuras adecuadas, la limitada disponibilidad de capital humano capacitado, la falta de acceso a servicios básicos y escasa oportunidad de empleo para la sociedad.

La situación problema entorno a las iniciativas de desarrollo local y su incidencia en la economía involucra una serie de desafíos y obstáculos que deben abordarse de manera efectiva para lograr un desarrollo económico sostenible y beneficios para la comunidad. La

superación de estos desafíos requerirá una planificación estratégica, inversión adecuada, participación activa de la comunidad y políticas de apoyo.

La concentración excesiva en un solo sector económico puede hacer que la ciudad de Quevedo sea vulnerable a las fluctuaciones económicas. Si la iniciativa de desarrollo local se basa en un sector que es vulnerable a crisis, esto puede tener consecuencias negativas para la economía local, la falta de una evaluación adecuada y seguimiento hace que sea difícil determinar su impacto real en la economía local. Esto puede llevar a la asignación ineficiente de recursos y la repetición de errores.

Las iniciativas de desarrollo local a menudo no logran abordar adecuadamente la desigualdad económica y social en el cantón Quevedo, estas dependen en gran medida de fuentes externas de financiamiento para sus proyectos de desarrollo. Esta dependencia puede ser insostenible y puede desaparecer cuando las fuentes de financiamiento se agotan.

### **1.3. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1. Problema General**

¿Cómo incide las iniciativas del desarrollo local en la economía del cantón Quevedo?

#### **1.3.2. Problemas Derivados**

- ¿Por qué es importante establecer un análisis situacional referente a las iniciativas del desarrollo de la economía del cantón Quevedo?
- ¿Cuándo se debe determinar los procesos de las iniciativas del desarrollo local y su incidencia en la economía del cantón Quevedo?

- ¿Qué importancia tiene el evaluar los procesos de las iniciativas y la incidencia del desarrollo económico del cantón Quevedo?

#### **1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

**Campo** : Ciencias Sociales Económicas Y Financieras

**Área** : Desarrollo Local

**Línea** : Administración, Comercio, Economía, Finanzas Y Turismo

**Aspecto** : Gobierno Digital – Administración Pública

**Tiempo** : Periodo 2021- 2022

#### **1.5. OBJETIVOS**

##### **1.5.1. General**

Analizar las iniciativas del desarrollo local y su incidencia en la economía del Cantón Quevedo, periodo 2021-2022.

##### **1.5.2. Específicos**

- Establecer un análisis situacional referente a las iniciativas del desarrollo en la economía del cantón Quevedo.
- Determinar los procesos de las iniciativas del desarrollo local y su incidencia económica del cantón Quevedo periodo 2021-2022.
- Evaluar los procesos de las iniciativas y la incidencia del desarrollo económico del cantón Quevedo.

## **1.6. JUSTIFICACIÓN**

La presente investigación tiene como propósito identificar las iniciativas de desarrollo local y su efecto en la economía del Cantón Quevedo, porque es necesario planificar e implementar una red de iniciativas de desarrollo económico territorial. En particular, unir esfuerzos de aquellos que promuevan estos temas a partir de iniciativas locales, promover otras en territorios donde no se ha dinamizado el tema; generar, compartir y analizar información útil e influir en la política pública, incluyendo el tema en la agenda nacional y analizando los cambios institucionales para activar y promover iniciativas de desarrollo.

Los Gobiernos sectoriales y locales deben asegurar mejores días para sus habitantes, procurando explotar racionalmente los recursos naturales, humanos, económicos, culturales y tecnológicos, creando procesos de desarrollo social inclusivos basados en prácticas económicas sustentables y sostenibles.

Este proyecto beneficiará al municipio de Quevedo y a los habitantes, el cual contará con datos reales sobre las iniciativas económicas y lograr promover el desarrollo local en la ciudad; y por ello tomar medidas para superar las debilidades y mejorar el bienestar de la ciudadanía.

Por lo tanto, permitirá contribuir a llenar un vacío de conocimiento y aportar información valiosa para el diseño de políticas públicas que promuevan el desarrollo económico sostenible del cantón. Ofreciendo la oportunidad de entender mejor cómo las decisiones y acciones a nivel local pueden impactar la economía, la calidad de vida y la sostenibilidad en crecimiento.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN**

Lo que cuenta no es la cantidad de horas que dedicamos al trabajo, sino la calidad del trabajo que desempeñamos en esas horas (Sam Ewing)

## **2.1. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL**

### **2.1.1. Economía**

Etimológicamente la palabra economía deriva del griego oikos (hogar, casa) y nomos (tratado, cuidado, administración). Es, entonces, el cuidado de la casa, tal como lo sostenía Jenofonte, en el siglo V a.C. Con una visión más amplia, Alfred Marshall (1842-1924), economista de Cambridge, la describió como: "el estudio de la humanidad en las actividades ordinarias de la vida". La economía es el estudio de la forma en que las sociedades deciden qué van a producir, cómo y para quién, con los recursos escasos y sostienen que comprender a la economía es comprender gran parte de nuestra vida pues la mayoría de las personas se pasa el tiempo considerando la relación entre el dinero que gana y el que necesita.

De acuerdo con Romero (2017) el estudio de la sociedad de cada estado o conjunto de países que manipulan o gestionan sus recursos escasos con el objeto de promover bienes y servicios para la distribución del consumo para las organizaciones dentro de una sociedad, de manera que satisfagan las necesidades que carecen, con la intención de mejorar la economía diseñando proyectos de bienestar para los organismos y sociedad. Para ello crea el estudio de los problemas para dar soluciones de eficacia en la producción y la comercialización determinando la oferta y la demanda de bienes y servicios.

#### *2.1.1.1. Economía Social*

La Economía Social y Solidaria (ESS) e refiere a un conjunto de propuestas ciudadanas que operan sobre la base de una nueva lógica de producción y consumo, donde la solidaridad es la base para el funcionamiento de la iniciativa. Esto difiere de los modelos tradicionales de

capitalismo, que no incluyen los principios de solidaridad y la prioridad de la humanidad sobre el capital, y de las economías estatistas rígidas e ineficientes (Coraggio, 2020).

En el modelo socioeconómico, sus participantes reciben un ingreso que garantiza sus necesidades y promueve el desarrollo humano. Este tipo de redistribución perturba la acumulación de capital porque la riqueza creada no se utiliza para crear más capital individual, sino para beneficiar al grupo en su conjunto. Estas prácticas pasan de lo micro a lo macro a medida que resuenan dentro de las organizaciones con las que están asociadas. Por lo tanto, los mismos principios de equidad deberían aplicarse a proveedores, clientes y otras entidades de la industria, para que el modelo pueda ser considerado un “sistema socioeconómico” (Coraggio, 2020).

### **2.1.2. Desarrollo local**

Se basa en identificar y explotar los recursos endógenos y el potencial de una comunidad, vecindario o ciudad local para mejorar los ingresos locales, las oportunidades de empleo y la calidad de vida en respuesta a fallas de las políticas gubernamentales y del mercado; proporciona lo necesario, en particular, cuando estén ubicados en zonas subdesarrolladas o en proceso de ajuste estructural (Quispe Fernández et al., 2018).

Se cree que la mayoría de las oportunidades de empleo se crean mediante el desarrollo de nuevos proyectos, públicos y privados, para satisfacer las necesidades de la población, que son considerados proyectos sociales (Mora y Martínez, 2018).

Por otra parte, Vergara y Shorhegui (2020) plantean que el desarrollo local es la capacidad de las personas de reconocer sus propias necesidades económicas, sociales y culturales y

buscar soluciones. El desarrollo local debe ser económica, social, ambiental y culturalmente sostenible e inclusivo, mediante la participación del liderazgo popular y la atención efectiva de sus necesidades.

Entre otras definiciones, se pone de manifiesto que el desarrollo local consiste en una estrategia dirigida a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las comunidades en las que se implementan. Se trata de una estrategia multidimensional, ya que incide y tienen en cuenta una amplia diversidad de elementos sociales, económicos y ambientales (Selva,2021).

El desarrollo local debe ser liderado por los respectivos gobiernos a través de la cohesión social, la gobernanza, estrategias y planes integrales, utilizando un enfoque de desarrollo endógeno a través del autogobierno, la gobernanza compartida, la participación y el empoderamiento de los ciudadanos/comunidades (García, 2020).

#### *2.1.2.1. El desarrollo local y sus relaciones*

Se refiere a la idea de que el desarrollo económico local es un proceso de desarrollo de habilidades para mejorar colectiva y continuamente el bienestar económico de una comunidad (Araujo, 2018). Este concepto de capacidades de desarrollo se relaciona con las oportunidades directas y potenciales de la economía territorial, las cuales pueden clasificarse como endógenas (físicas, ambientales, infraestructuras), financieras o intangibles (calificación de los recursos humanos, cultura empresarial local, etc.) del territorio. rasgos característicos; u obtenidos exógenamente del exterior (a través de ingresos de exportaciones, inversión extranjera, subsidios, inversiones en cooperación global, etc.) (Jiménez et al., 2022)

La UE cree que el desarrollo local y la cooperación son un proceso que revitaliza la economía y aporta vitalidad a la sociedad mediante el uso eficaz de los recursos internos de la región, lo que puede estimular y diversificar el crecimiento económico, crear oportunidades de empleo y mejorar la calidad de vida de las personas. La comunidad local, fruto del compromiso, se entiende como un espacio de solidaridad activa que optimiza el confort de la metrópoli (Biedma, 2019).

#### *2.1.2.2. Desarrollo endógeno*

Según Rowland (2019), El desarrollo endógeno es un criterio más difícil que el aumento económico y la acumulación de capital, ya que incluye además puntos sociales, políticos, organizacionales, éticos, culturales y tecnológicos, además debe ser entendido como el desarrollo local que se crea primordialmente por iniciativas locales y por los recursos propios de cada zona.

Además, para Quito et al. (2021), el desarrollo endógeno busca el potencial de su territorio, así sea económico, cultural o social y el desarrollo exógeno involucra más inversión extranjera y novedad tecnológica, para desarrollo económico de sectores periféricos. Siendo que el enfoque de desarrollo endógeno estima que la economía y el desarrollo de las ciudades y zonas pueden darse usando las potencialidades del mismo territorio, dicho enfoque ha ganado lote y adeptos.

#### *2.1.2.3. El desarrollo sostenible dentro del ámbito del desarrollo local*

El desarrollo sostenible trata de un criterio, introducido por primera vez en 1987 con la publicación del Informe Brundtland, que advertía de las consecuencias negativas para el

medio ambiente, desarrollo económico y la globalización, que trataba de encontrar posibles soluciones a los inconvenientes de la industrialización y el crecimiento demográfico. Se trata de un desarrollo local, que establece credibilidad a través de nuevas formas de producir y distribuir la riqueza, mediante la participación ciudadana, asegurar el crecimiento de la democracia paralela, con qué y por qué vivir (Suarez, 2022).

Las empresas necesitan hoy reforzar su cultura y asegurar que sus valores estén alineados con los de sus empleados, cada vez más responsables socialmente, y dar sentido a su relación con los proveedores, con parentesco con el área en la que operan. La sostenibilidad de las organizaciones depende en gran medida de su capacidad para formar asociaciones y ser eficaces con su entorno local (Gálvez, 2017).

### **2.1.3. Dimensión territorial**

El término política de desarrollo territorial se refiere a varios instrumentos y planes. Corresponde a mecanismos de descentralización, desarrollo local o regional, desarrollo o gestión de áreas rurales, planificación urbana, etc. Las políticas de desarrollo territorial según Albuquerque (2014), tienen elementos comunes:

- 1) Diferente valoración de la noción de territorio;
- 2) Preocupación por la valorización de los recursos territoriales
- 3) Preocupación por la innovación y renovación de la formulación de políticas.

Los instrumentos de estas políticas son híbridos que combinan planificación nacional y regional, divisiones territoriales específicas y mecanismos de participación (comités o consejos territoriales participativos, gobernanza social o general). La dimensión horizontal

de las zonas rurales incluye programas de erradicación de la pobreza, salud pública y seguridad alimentaria, medio ambiente y educación.

Una característica común de las políticas territoriales latinoamericanas es la combinación de diferentes objetivos y diferentes enfoques innovadores, pero no siempre están naturalmente vinculados. La territorialización requiere el desarrollo y la implementación de estrategias de desarrollo destinadas a adaptar las políticas departamentales a las limitaciones locales o circunstancias especiales (Alcañiz, 2018).

Esto significa la relación entre proyectos o geoproyectos y la construcción de identidades por parte de diferentes actores en diferentes escalas. Esta estructura influye en la toma de decisiones (políticas) y la organización de los servicios (administrativos y departamentales). En Brasil y Uruguay se trata más de un proceso de descentralización que de territorialización de iniciativas y programas. Si la territorialización de la política de desarrollo implica la cuestión de acercar la toma de decisiones a los usuarios/beneficiarios, entonces estos instrumentos suelen estar asociados a procesos de descentralización gubernamental, descentralización y participación popular (González, 2020).

Existen pocas disposiciones legales o institucionales en materia de descentralización, regionalización y ordenación espacial. Pueden funcionar sin el uso de métodos de participación colectiva, a veces con gran efecto, ya que esto corresponde al surgimiento de sistemas representativos o democracias electorales locales o regionales. Esto incluye consorcios intermunicipales (Brasil), alianzas mixtas de valles o cuencas (Argentina, Brasil,

Uruguay, Chile), consejos y autoridades de desarrollo regional (Brasil, Chile), cámaras de comercio sectoriales y alianzas manufactureras (Chile) (González, 2020).

De hecho, los niveles de participación y los niveles de desconcentración y descentralización son diferentes de un país a otro. En Chile y Argentina, este es más el caso de los gobiernos regionales o provinciales. En Uruguay, la descentralización apenas comienza y en ocasiones existe confusión entre los distintos interlocutores sobre los niveles territoriales a elegir para las Mesas de Desarrollo Rural (Pérez, 2018).

El desarrollo territorial en América Latina acaba por estar constituido por conjuntos de instrumentos o combinaciones de políticas que se presentan entre varias dimensiones (Da Silva, 2018):

- 1) Políticas de descentralización: son dispositivos y políticas que permiten transferir la responsabilidad de la prestación del servicio central a una administración regional o local (indirecta o privada). Los problemas suelen ocurrir con la transferencia de recursos.
- 2) Las políticas de desconcentración del Estado que aseguren la distribución del servicio dentro de la misma Entidad Jurídica, operando una transferencia con jerarquía.
- 3) Los instrumentos de desconcentración administrativa con la creación de regiones administrativas o territorios de planificación.

- 4) Dispositivos de participación: son consultas públicas o populares como el presupuesto participativo y también la creación de consejos sectoriales como consejos municipales de desarrollo rural.

La desconcentración se refiere al proceso de descentralizar el poder mediante la asignación de ciertos poderes de toma de decisiones a funcionarios o agentes subordinados, mientras que en la gestión centralizada estos poderes se limitarían a los superiores. No existe un sistema totalmente centralizado ni tampoco un sistema totalmente descentralizado. Lo que suele ocurrir es que el sistema está más o menos centralizado o más o menos descentralizado (Gallegos et al., 2021).

Incluso en los países centralizados, la tendencia moderna es apoyar y desarrollar firmemente la descentralización. Estas políticas pueden movilizar apoyo a la producción, pero carecen de una estrategia de desarrollo económico coherente o de la capacidad de invertir en herramientas que apoyen la producción: estabilización de suelos, innovación tecnológica, diversificación de la producción y acceso a los mercados, entre otras (González, 2020).

Se trata de una mejor integración de los planes de desarrollo rural y de desarrollo agrícola para comprender verdaderamente las especificidades territoriales y las sinergias potenciales entre la agricultura, el medio ambiente, el turismo, la artesanía, el comercio y la agroindustria. Sin embargo, en América Latina, el perfil de los planes de Chile, Perú y Ecuador se ve frenado por iniciativas en esta dirección, que apuntan a acercar a productores, mercados consumidores y empresas agrícolas: el vínculo entre agricultores y alianzas productivas agroindustriales (Chile , Ecuador), la Alianza de Agricultores y Cocineros (Perú), los

Programas de compras públicas para agricultores familiares (Brasil, Ecuador, Paraguay, etc.), las Muestras de Agricultura Familiar y las Muestras Agroecológicas (Argentina, Brasil, Perú) (Gallegos et al., 2021).

#### **2.1.4. Dimensión sociocultural**

la cultura es:

Aquel todo complejo que incluye el conocimiento, creencias, arte, moral, derecho, costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. La situación de la cultura en las diversas sociedades de la especie humana, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, es un objeto apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción del hombre. (Tylor, 2017, p.29),

Desde esta perspectiva, la cultura es un medio para ampliar las opciones y la libertad de las personas, así como su disfrute: es en sí misma una libertad que debe ser garantizada por el proceso de desarrollo. Este nuevo concepto de cultura significa que puede convertirse en un eje integrador de intervención para el desarrollo basado en el reconocimiento de que las estructuras sociales no son simplemente el resultado de fuerzas socioeconómicas, sino que son esencialmente el producto de una cultura dinámica.

Por lo tanto, es necesario involucrar en mayor medida al sector cultural en las estrategias de desarrollo local y tomar medidas prácticas para aumentar la contribución de las actividades culturales y creativas al PIB del país. Tener en cuenta la cultura en las medidas para mejorar la calidad de vida de las personas significa adaptar los modelos de desarrollo a las instituciones, la historia y las tradiciones de las diferentes sociedades.

### **2.1.5. Dimensión económica**

A principios de la década de 1950, el desarrollo se consideraba un crecimiento económico y, a medida que la población crecía con el tiempo, se pensaba que aumentaba el ingreso per cápita. Décadas más tarde, este concepto de desarrollo comenzó a ser cuestionado, porque el desarrollo no sólo podía vincularse a un aumento del ingreso per cápita. habitante. Además, esta variable no es un indicador perfecto del desarrollo porque el ingreso está distribuido de manera desigual entre la población, y en la década de 1990 la gente empezó a hablar de desarrollo nacional en lugar de desarrollo económico para referirse al desarrollo (Sosa et al., 2020).

En este caso, el desarrollo se mide mediante el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que combina variables como ingresos, educación y esperanza de vida. La ventaja de este índice es que permite combinar importantes indicadores de desarrollo (Carrera et al., 2020).

El propio desarrollo local busca transformar la economía y la sociedad endógena, superar dificultades y priorizar los recursos y potencialidades más importantes de la región, transformando el capital humano y el capital social, este nivel de participación se mide utilizando el indicador estadístico de actividad económica de la población (PEA) (Corredor, 2018).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2018), señala que son “Personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados)” (pág. 6).

Se puede decir que estamos hablando de personas con empleos formales e informales, o subempleados, lo que también incluye a quienes quieren trabajar, pero no encuentran trabajo, es decir, los desempleados (Albizu, 2020).

En lo que respecta a la pobreza, según los autores Rosas y Sánchez (2020) la pobreza se refiere a los problemas sociales y económicos resultantes de la falta de recursos para satisfacer las necesidades básicas de la familia debido a la falta de servicios públicos básicos.

En la metodología del INEC (2023), La pobreza se define como la privación de un individuo o una familia para satisfacer las necesidades básicas, y se entiende por línea de pobreza el ingreso mínimo que cubre el costo de un paquete mínimo de bienes y servicios y satisface las necesidades básicas.

En América Latina y Ecuador la pobreza se mide en función del sector en el que viven las personas afectadas por el problema social. El porcentaje más bajo de pobres se da en las ciudades, mientras que el porcentaje más alto de pobreza se da en las zonas rurales, lo que está determinado por las condiciones de vida de ciertas clases y la falta de servicios básicos (Abramo et al., 2019).

#### **2.1.6. Iniciativas de desarrollo local**

Las iniciativas de desarrollo local son respuestas colectivas que buscan el desarrollo de una localidad o región. Tienen la finalidad de mejorar las condiciones de vida del entorno social mediante la generación de empleo, infraestructura y servicios públicos. (Rodríguez & Bernal, 2020).

Albuquerque (2003, p.10) identifica varios tipos de iniciativas tales como locales de desarrollo por parte de los poderes públicos, así como privadas y locales de desarrollo tecnológico. También identifica iniciativas locales de desarrollo para el financiamiento que, de manera general, tienen como finalidad principal ayudar a construir los mercados de servicios empresariales, tecnológicos y estratégicos para la producción y alentar la demanda de tales servicios por parte de las Pymes y microempresas. Es decir, la idea general que establece este autor sobre estos tipos de iniciativas es la creación de condiciones favorables para incentivar la dinámica empresarial y del mercado a través de mejoras en factores como la infraestructura, la innovación, la tecnología, el transporte, la producción y la comercialización, entre otros. Para ello pueden intervenir distintos actores públicos, privados y sociales.

Por su parte, Cuervo contribuye con dos propuestas de iniciativas:

- 1) las iniciativas de desarrollo económico local y
- 2) las iniciativas locales de desarrollo económico.

Las primeras están relacionadas con la estrategia de la atractividad de las empresas, es decir, el Estado otorga facilidades para el establecimiento de nuevas empresas en el territorio con la finalidad de que sean una fuente generadora de empleos y ganancias extraordinarias. Las segundas forman parte de la estrategia endógena, esto es “las acciones de política industrial y de desarrollo local deben reforzar, en la medida de lo posible, la ventaja competitiva de una industria ya existente”

Arocena (1995, pp.18-21) es otro autor que ha abonado al término de iniciativa de desarrollo. Él define tres tipos: económicas, social territoriales e institucionales. De las primeras, manifiesta en general que son impulsadas a través de la creación de micro y pequeñas empresas que solucionan los problemas de empleo e ingreso y también son una forma de promover la innovación y los recursos materiales y humanos. Para las segundas establece que son formas de autoorganización de la población en función de reivindicaciones colectivas en el área de vivienda, salud, alimentación, medio ambiente, servicios públicos o consumo en general, también tienen que ver con cuestiones políticas y culturales. De las últimas, menciona que tratan de recomponer la dimensión local, creando lugares y acciones de carácter interinstitucional en las que se fortalezcan las relaciones sociales con las instituciones.

A partir de estas ideas, se abre camino para considerar la propuesta conceptual de Albuquerque (2003) sobre las iniciativas de desarrollo económico local, las cuales están encaminadas hacia la mayor utilización de los recursos endógenos, enfocadas en la creación de empleo, el emprendimiento, el aumento de salarios, la apertura de nuevos mercados, la innovación de procesos productivos, la diversificación de actividades económicas, la creación de nuevas empresas, así como en la implementación y adaptación de nuevas tecnologías en actividades productivas, entre otros (Albuquerque, 2003, p.16).

De esta manera, los enfoques de desarrollo local se configuran como iniciativas económicas, sociales y culturales que permiten a los residentes locales mejorar e incorporarse a las dinámicas productivas y comerciales de otros territorios o regiones, mejorando así su calidad de vida. La productividad se trata de “reforzar la capacidad de los diferentes sistemas

productivos locales, a fin de igualar las condiciones de competencia empresarial y regional”  
(Albuquerque, 2009, p. 10)

Finalmente, las iniciativas de desarrollo económico local deben institucionalizarse mediante los necesarios acuerdos de tipo político y social en los ámbitos territoriales correspondientes. La búsqueda de pactos locales de carácter suprapartidario y con la mayor participación posible de actores territoriales tiene como finalidad dotar a dichas iniciativas de los mayores niveles de certidumbre ante los posibles cambios políticos. La presencia del sector privado empresarial en la institucionalidad para el desarrollo local tiene también esa funcionalidad, a fin de evitar la incertidumbre provocada por los cambios de responsables políticos locales. Por su parte, la presencia de los responsables públicos en dicha institucionalidad para el desarrollo local trata de dotar a todo el proceso de la suficiente perspectiva de medio y largo plazo, lo que no siempre se logra con la búsqueda de beneficios empresariales de corto plazo.  
(Alburquerque, 2003, p.16).

### **Emprendimiento**

El emprendimiento se define como el desarrollo de proyectos para alcanzar objetivos económicos, políticos, sociales, etc., y además tiene diversas características, entre ellas la innovación. Emprender es una actitud que no teme al fracaso, emprender es dar un paso y asumir los riesgos que conlleva (Gonzales y Viera, 2021).

De acuerdo con Vernaza et al. (2020) el emprendimiento es un esfuerzo humano creativo para crear algo valioso a partir de casi la nada, y se necesita pasión, visión y compromiso

para poder llevar a otros a hacer realidad esa visión. El espíritu empresarial también consiste en maximizar las oportunidades disponibles en el mercado.

Campuzano et al. (2017) Indicaron que el emprendimiento tiene un efecto positivo al aumentar la formación de nuevos negocios, lo que a su vez aumenta el deseo de iniciar un negocio. No se basa sólo en la construcción de un negocio, sino también en las habilidades y destrezas que adquiere una persona en la resolución de problemas. Asimismo, la educación empresarial aumenta la probabilidad de éxito empresarial y profesional con el tiempo.

El emprendimiento presenta varios tipos los mismos que se agrupan según las características de la empresa; a continuación, se detalla los tipos de emprendimiento según Vélez y Ortiz (2016):

Emprendimiento por necesidad: se encamina en generar ingresos para vivir; su característica principal es de no tener una visión de crecimiento a futuro, es por ello que no tiene perspectiva al mercado internacional.

Emprendimiento tradicional: este tipo de emprendimiento tienen un crecimiento por su estructura competitiva, pero cabe recalcar que no cumplen con criterios de ventas, rentabilidad y sostenibilidad alta.

Emprendimiento dinámico: son emprendimientos que tienen un crecimiento rápido, rentable y sostenible; así mismo, mantienen un nivel de ventas representativo

Almodóvar (2018) señala que al emprendimiento lo clasifica teniendo en cuenta la actividad emprendedora, es por ello que se presenta a continuación los siguientes tipos:

Emprendimiento por oportunidad y necesidad: Su objetivo es la motivación para emprender; aquí se divide en emprendimiento por oportunidad y emprendimiento por necesidad. En el primero, es el que tiene la visión de no perder la oportunidad que este en el mercado. Mientras que la segunda, es cuando el individuo no posee trabajo, y se ve en la necesidad de emprender.

Emprendimiento innovador: Es considerado un factor que ayuda al crecimiento económico de un país. Emprendimiento desde la perspectiva institucional: Dentro de este tipo de emprendimiento se distingue entre el resultado de los nuevos negocios y el comportamiento del emprendedor ante las instituciones.

Emprendimiento local y sistemático: En este emprendimiento se diferencia entre el local y sistemático, el mismo que consiste en las oportunidades disponibles en el mercado.

Emprendimiento formal e informal: Este emprendimiento es en función a la formalidad de las actividades que se realicen.

## **2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

En este epígrafe se detallarán aquellas concepciones teóricas que mejor se adaptan a la temática de estudio abordada en esta investigación. Este enfoque, permitirá conocer la forma en que se constituye el desarrollo local como una de las maneras de medir el progreso cualitativo de la sociedad. De forma que, se presentan los pensamientos de diversos autores que han centrado su atención al estudio de este concepto. Para iniciar con la comprensión del desarrollo local, se debe partir de su entendimiento macro, pues es a partir de las teorías de crecimiento regional que se desagregó dicha terminología. Estas teorías, según Gutiérrez

(2016) “son de fundamental importancia para entender los mecanismos de expansión económica, el nivel de desarrollo de las regiones y sus asimetrías” (pág. 186).

Lo expuesto por este autor infiere sobre lo alcanzado por el avance de las naciones en materia económica, siendo este el impulso para propiciar su adelanto en términos de desarrollo. Dando lugar a uno de los términos que mayor relevancia ha generado en tiempos recientes, como lo es la globalización. Este último vocablo se configura como “el conjunto de múltiples procesos que estratifica los movimientos que configura un mundo de distintas velocidades” (Manet, 2018 p. 20). Se articula como el contexto en el que los ámbitos sociales, políticos, culturales, económicos y demás, de los países se integran entre sí.

De acuerdo con López (2018) “el descontento parte de la inequidad o la desigualdad, en cuanto al aprovechamiento de dicho fenómeno global, provocando un mayor rezago en aquellas economías que no cuenten con la capacidad para hacer frente a la expansión financiera, monetaria, comercial, etc.” (pp. 10-11).

Lo segunda Manet (2018) al referirse que “el libre juego de las fuerzas de mercado conduce inexorablemente a una intensificación de las desigualdades regionales; esto es así, porque en virtud de las economías de aglomeración, el crecimiento tiende a beneficiar a las economías de mayor desarrollo” (pág. 32). En pocas palabras, la teoría del desarrollo regional considera el impacto de la globalización en el crecimiento económico y social del mundo y las nociones de progreso como un determinante positivo. Se enfatiza que para que la región pueda lograr interacciones satisfactorias con el resto del mundo, debe poder aprovechar el entorno creado por este fenómeno.

De esto hace eco Barroso y Flores (2018) al mencionar que:

El avance de la globalización y la mayor integración de las economías nacionales y regionales acentúa la importancia de los diferentes territorios, los cuales se encuentran, además, mucho más expuestos que en el pasado a las crecientes exigencias competitivas, debiendo abordar desde sus diferentes estructuras socioeconómicas e institucionales la introducción de innovaciones sustantivas en la base productiva y tejido empresarial (p. 33).

Por otra parte, Hermsilla Pla y Iranzo García, (2003) Citado por Figueroa (2017): El desarrollo local se trata de un proceso participativo en el que deben participar todos los agentes. Todos deben reconocer la necesidad de planificar acciones y fomentar el diálogo continuo. Estas instituciones son: el gobierno local, que facilitará el proceso y brindará liderazgo cuando sea necesario, el equipo técnico responsable de las propuestas y posiblemente alguna gestión de primera línea, y los empresarios que son indispensables y responsables de su mantenimiento. la abrumadora tarea del proceso de desarrollo local, los trabajadores, la fuerza laboral educada y calificada y, en última instancia, la población en general que participa y se beneficia del proceso.

Este hecho da relevancia a las distintas aportaciones y análisis que destacan las relaciones existentes entre globalización y acción local; si bien para algunos esta relación viene marcada a modo de doble dinámica de un mismo proceso, para otros la importancia del desarrollo local tiene su soporte como respuesta o mecanismo de protección ante una realidad cada vez más globalizada en lo económico (Zamora et al., 2022)

La teoría trata de explicar dónde y por qué tal convergencia no ocurre, y por qué las disparidades continúan aumentando o divergiendo entre regiones. Las ‘regiones’ se conciben como unidades territoriales subnacionales y han constituido el foco geográfico principal de esta teoría (Pike, Rodríguez-Pose, y Tomaney, 2017).

De acuerdo con otra perspectiva teórica Albuquerque (2014), indica que una estrategia de desarrollo económico local debe contar con los siguientes lineamientos:

- Identifica la actividad empresarial que se desarrolla dentro del territorio.
- Articula la actividad empresarial con el desarrollo económico de la zona.
- Mejora la gestión, organización y tecnología de las empresas o personas que desarrollan actividad comercial en la zona.
- Concerta la creación de empleo y observa el desarrollo del mercado laboral. - Busca que la academia se comprometa y brinde capacitaciones que ayuden a solucionar los problemas del sistema productivo de la localidad.
- Implementar políticas que generen el desarrollo socioeconómico de la zona, sin caer en el asistencialismo.

Para algunos autores, el desarrollo y el nivel de bienestar de una sociedad no deberían medirse únicamente por sus logros materiales, es decir, por el crecimiento económico. Celso Furtado (2017), afirmó que “el verdadero desarrollo sólo existe cuando el hombre se beneficia”. Así, en esta perspectiva, si el crecimiento económico no va acompañado de un aumento del bienestar de la población, no se observaría un proceso de desarrollo efectivo.

Amartya Sen, en su libro "El desarrollo como libertad", critica las evaluaciones del desarrollo basadas únicamente en la dimensión de ingresos. Sostiene que el crecimiento económico no puede ser considerado un fin en sí mismo, lo que importa es la mejora en la vida que puede llevar una persona y la ampliación de las libertades de las que puede disfrutar (Sen, 2005).

Uno de los primeros indicadores que emerge para la operacionalización del concepto de desarrollo desde esta perspectiva multidimensional es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), basado en las ideas difundidas por el Premio Nobel de Economía Amartya Sen. En este índice, además del tradicional PIB per cápita, se utilizan indicadores de educación y longevidad, formando un índice compuesto por tres dimensiones (económica, educativa y relacionada con la salud, representada por la longevidad), en general, tanto los indicadores de primera como de segunda generación, aplicados al conjunto de países, pueden enmascarar sus diferencias internas, especialmente en casos de gran dispersión en relación a los resultados medios (Da Silva, 2018).

Esta reducción de la celda territorial bajo análisis puede permitir una población más homogénea. Además, la desagregación de los datos en unidades territoriales más pequeñas, posiblemente más homogéneas, permite reconocer las discrepancias que antes estaban ocultas en grandes agregaciones y sus valores medios (Da Silva, 2018).

Sin embargo, no basta con prever la creación de espacios públicos de negociación, es necesario desarrollar mecanismos de recolección de información y, fundamentalmente, que esta información sea difundida, pues es necesario que la sociedad civil alcance un nuevo

nivel de conocimiento y una nueva capacidad de formulación. propuestas, para que las nuevas formas de participación reúnan condiciones de pleno desarrollo (Faria, 2017).

Otra de las teorías es la propuesta por Harvey (2018) denominada Teoría del Derecho a la ciudad y la superación del capitalismo. Harvey sostiene que el trabajo colectivo que produce la ciudad y su infraestructura, en su mayoría constructores, y aquellos que crean vida en la ciudad, diversos grupos sociales y culturales cuyas actividades y modo de vida enriquecen y producen la vida urbana. Por lo tanto, el proceso de urbanización se ha vuelto capitalista, de hecho, se ha convertido en un instrumento en manos de los capitalistas y una característica central para la reproducción del capitalismo (Harvey, 2018).

El autor emplea un enfoque marxista sobre el fenómeno de las ciudades contemporáneas y las entiende como el resultado de la "concentración geográfica y social" del producto excedente, que, como él dice, las convierte en un fenómeno de clase, ya que los excedentes deben haberse extraído de algún lugar, es decir, la clase obrera. Por lo tanto, el tipo de urbanización que produjo y todavía produce ciudades en todo el mundo requiere un producto excedente que es producido perpetuamente por el capitalismo, pero la relación entre este tipo de urbanización y el capitalismo es bidireccional, esto significa que el capitalismo está produciendo perpetuamente el producto excedente que requiere la urbanización. El capitalismo necesita la urbanización para absorber el excedente de productos que produce perpetuamente.

Según Harvey (2018) las renovaciones de París a mediados del siglo XIX y de la Nueva York posterior a la Segunda Guerra Mundial basadas en la planificación de 18 Georges Haussmann

y Robert Moses, respectivamente, son dos ejemplos importantes en los que el uso de la urbanización por parte del capitalismo. El resultado en ambos casos fue el surgimiento de un nuevo estilo de vida que también, especialmente en el caso de Nueva York, dio origen al consumismo.

No obstante, la urbanización capitalista tiene otra naturaleza, incluso más oscura, según Harvey: La reestructuración urbana se lleva a cabo a través de un proceso de "desplazamiento y despojo". Esto significa generalmente que las poblaciones más pobres y menos poderosas están perdiendo su lugar y espacio en la ciudad.

El proyecto de privatización de viviendas sociales de Margaret Thatcher, por ejemplo, produjo una estructura de precios de la vivienda en toda el área metropolitana de la ciudad de Londres que hizo imposible que las personas de bajos ingresos e incluso de clase media tengan acceso a la vivienda en cualquier lugar cerca del centro de la ciudad. La mercantilización de la ciudad y el desarrollo urbano siguiendo líneas de clase es un fenómeno global que ha sostenido la acumulación de capital en los últimos años a través de la absorción del excedente de liquidez y el capital acumulado en la urbanización (Harvey, 2018).

La urbanización capitalista, entonces, argumenta Harvey, es un fenómeno de clase en el que la clase capitalista utiliza prácticas predatorias de explotación y despojo sobre las poblaciones vulnerables, lo que disminuye su capacidad para mantener las condiciones necesarias para la reproducción social. De hecho, cuanto mejor sean las cualidades comunes que crea un grupo social, más probabilidades habrán de ser atacadas y apropiadas por intereses privados que maximicen las ganancias. Así que aquellos que crearon barrios interesantes y vibrantes los

pierden, mediante el uso de prácticas depredadoras, de los consumidores de clase alta y los capitalistas.

En otras palabras, la vida urbana de las poblaciones de bajos ingresos está constantemente bajo el ataque de los neoliberales, pero también es el estado que está siendo atacado por el neoliberalismo, según Harvey; un asalto que intenta disminuir el control del Estado sobre el excedente producido y considera como una solución al asalto neoliberal la reforma del Estado para devolverlo al control democrático.

La característica principal de la actual política de desarrollo local es la acumulación de capital, cuyo principal objetivo es aumentar el ingreso per cápita, población y el nivel y la calidad del empleo. Es decir, para alcanzar estatus en términos de división del trabajo, creación y atracción de capacidades estratégicas y dominio territorial, la acumulación de capital en un determinado territorio se considera más competitiva que la acumulación de capital en otros espacios (Organización Mundial del Trabajo, 2021).

De acuerdo con Márquez (2021), cita que la política de desarrollo local se vino sustentando hasta ahora en los próximos ejes estratégicos, donde se seleccionan los componentes locales más interesantes y adecuados para promover el desarrollo futuro hacia el que se proyecta la comunidad-visión. Es la fase más compleja pues hablamos de detectar los ejes estratégicos de desarrollo, orientados a superar las debilidades, evadir las amenazas, conservar las fortalezas y aprovechar las oportunidades para colocar en costo las fuentes de ventajas competitivas como por ejemplo los recursos naturales, las construcciones empresariales, las

condiciones de la demanda y de las sinergias ejecutadas. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE (2019), establece seis ejes estratégicos:

1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas
2. Oportunidades y acceso a servicios
3. Estado y gobernabilidad
4. Economía, competitividad y empleo
5. Desarrollo e infraestructura regional y;
6. Recursos naturales y ambiente.

Es comprensible que existan buenas razones económicas para mantener estos ejes estratégicos en la política local, pero las nuevas tendencias ecológicas, políticas y económicas necesitan repensar o fortalecer la visión estratégica del desarrollo local.

Por otra parte, según lo que manifiestan Solórzano y Verduga (2021) existe una interacción significativa entre el emprendimiento y el desarrollo local y, dada la realidad de los emprendedores y sus trabajos recurrentes, juegan un juego que genera crecimiento social y desarrollo socioeconómico. Los individuos con sus capacidades tienen mayores oportunidades de desarrollar procesos productivos para que puedan producir su propio trabajo y riqueza, contribuir al crecimiento y ser parte del desarrollo de la sociedad.

Así mismo, creen que las empresas deben seguir innovando, descubriendo y adaptándose a las necesidades de las personas, esforzándose por encontrar nuevas formas de responder a las necesidades sociales y esforzándose por crear nuevos procesos que permitan a la sociedad continuar su camino. Encuentre formas de mejorar su calidad de vida. Los emprendedores

necesitan adaptarse al cambio en el frágil planeta en el que vivimos hoy, para poder participar en procesos de desarrollo local, facilitar la creación y el crecimiento de organizaciones y construir conexiones con organizaciones sociales.

Por otra parte, Mullo (2018) señala que el emprendimiento se convierte en una importante fuente de capacidades endógenas y promotor del desarrollo local al utilizar los recursos del territorio e introducir y difundir innovaciones y logros tecnológicos en el sistema productivo

### **2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

La acción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) está dirigida al cumplimiento de sus fines, y sus competencias establecidas en el Art. 264 de la Constitución de la República del Ecuador.

Los GADs gozarán de autonomía política, administrativa y financiera y se regirá por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad territorial, integración y participación ciudadana.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quevedo como un ente administrativo local dentro del Estado ecuatoriano su accionar contempla en base al siguiente marco legal vigente en el país.

#### **Constitución de la República del Ecuador**

Art. 3. Es deber primordial del Estado.

5) Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al Buen Vivir.

Art. 227.- la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales.

Art. 239.- El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.

Art. 240.- Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias. Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente. El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Art. 293. La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía. Los gobiernos 31 autónomos descentralizados se

someterán a reglas fiscales y de endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley.

Art. 297.- Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las Instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.

### **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).**

Art. 4.- Fines de los gobiernos autónomos descentralizados.- Dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales son fines de los gobiernos autónomos descentralizados:

- a) El desarrollo equitativo y solidario mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización;
- f) La obtención de un hábitat seguro y saludable para los ciudadanos y la garantía de su derecho a la vivienda en el ámbito de sus respectivas competencias;
- g) El desarrollo planificado participativamente para transformar la realidad y el impulso de la economía popular y solidaria con el propósito de erradicar la pobreza, distribuir equitativamente los recursos y la riqueza, y alcanzar el buen vivir;

Art. 6.- Garantía de autonomía.- Ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá interferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los gobiernos

autónomos descentralizados, salvo lo prescrito por la Constitución y las leyes de la República. Está especialmente prohibido a cualquier autoridad o funcionario ajeno a los gobiernos autónomos descentralizados, lo siguiente:

a) Derogar, reformar o suspender la ejecución de estatutos de autonomía; normas regionales; ordenanzas provinciales, distritales y municipales; reglamentos, acuerdos o resoluciones parroquiales rurales; expedidas por sus autoridades en el marco de la Constitución y leyes de la República;

b) Impedir o retardar de cualquier modo la ejecución de obras, planes o programas de competencia de los gobiernos autónomos descentralizados, imposibilitar su adopción o financiamiento, incluso demorando la entrega oportuna y automática de recursos;

d) Privar a los gobiernos autónomos descentralizados de alguno o parte de sus ingresos reconocidos por ley, o hacer participar de ellos a otra entidad, sin resarcir con otra renta equivalente en su cuantía, duración y rendimiento que razonablemente pueda esperarse en el futuro;

f) Impedir de cualquier manera que un gobierno autónomo descentralizado recaude directamente sus propios recursos, conforme la ley;

j) Interferir o perturbar el ejercicio de las competencias previstas en la Constitución este Código y las leyes que les correspondan como consecuencia del proceso de descentralización;

k) Emitir dictámenes o informes respecto de las normativas de los respectivos órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, especialmente respecto de ordenanzas tributarias proyectos, planes, presupuestos, celebración de convenios, acuerdos, resoluciones y demás actividades propias de los gobiernos autónomos descentralizados, en el ejercicio de sus competencias, salvo lo dispuesto por la Constitución y este Código;

l) Interferir en su organización administrativa;

Art. 13.- Cumplimiento de requisitos.- La creación de regiones, provincias, cantones y parroquias rurales respetará de manera rigurosa los requisitos previstos en la Constitución y este Código: su inobservancia acarreará la nulidad absoluta del acto normativo correspondiente.

### Capítulo III Cantones

Art. 20.- Cantones.- Los cantones son circunscripciones territoriales conformadas por parroquias rurales y la cabecera cantonal con sus parroquias urbanas, señaladas en su respectiva ley de creación, y, por las que se crearen con posterioridad, de conformidad con la presente ley.

Art. 21.- Creación.- La creación de cantones se realizará mediante ley. El proyecto será presentado por iniciativa del Presidente de la República. El proyecto contendrá la descripción del territorio que comprende el cantón, sus límites, la designación de la cabecera cantonal y la demostración de la garantía de cumplimiento de sus requisitos.

Art. 22.- Requisitos.- Para la creación de cantones se requiere el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) Una población residente en el territorio del futuro cantón de al menos cincuenta mil habitantes, de los cuales, al menos doce mil deberán residir en la futura cabecera cantonal;
- b) Delimitación física del territorio cantonal de manera detallada, que incluya la descripción de los accidentes geográficos existentes;
- c) La parroquia o parroquias rurales que promueven el proceso de cantonización deberá tener al menos diez años de creación;
- d) Informes favorables del gobierno provincial y del organismo nacional de planificación;
- e) Informe previo no vinculante de los gobiernos autónomos municipales descentralizados que se encuentren involucrados; y,
- f) La decisión favorable de la ciudadanía que va a conformar el nuevo cantón expresada a través de consulta popular convocada por el organismo electoral 14, dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a la fecha de presentación de la solicitud por el Presidente de la República.

El requisito de población para la creación de cantones en las provincias amazónicas y de frontera será de diez mil habitantes en el territorio del futuro cantón. Para determinar el requisito de población en el cantón se considerará el último censo de población.

Art. 23.- Fusión.- Dos o más cantones contiguos podrán fusionarse por iniciativa propia para constituirse en un nuevo cantón, para lo que se requerirá contar con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de los respectivos concejos municipales.

Con la decisión mayoritaria favorable de los miembros de los respectivos concejos municipales, los alcaldes presentarán al Presidente de la República el proyecto de ley para que lo remita a conocimiento y aprobación de la Asamblea Nacional.

La ley de fusión determinará: su denominación, la cabecera cantonal, definirá el espacio territorial y límites que serán los correspondientes a los cantones fusionados, y ordenará que se convoque a elecciones de autoridades dentro de los subsiguientes cuarenta y cinco días.

Los cantones que se fusionen recibirán del gobierno central el financiamiento total de una obra o proyecto de interés prioritario de los cantones fusionados, siempre que tenga impacto en el desarrollo cantonal y en la satisfacción de necesidades básicas insatisfechas.

Art. 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados.- El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- a) De legislación, normatividad y fiscalización;
- b) De ejecución y administración; y,
- c) De participación ciudadana y control social.

Art. 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;
- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;

Art. 267.- "...al final del ejercicio fiscal, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año...".

Art. 294.- Participación pública y social.- Se propiciará la participación de actores públicos y de la sociedad, relacionados con la economía social y solidaria, de conformidad con la Constitución y la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la ejecución de proyectos de desarrollo regional, provincial, cantonal o parroquial, rural previstos en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, especialmente en aquellos donde se requiera la reserva del uso del suelo.

Art. 295.- Planificación del desarrollo.- Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además

permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales. Los planes de desarrollo deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades;
- b) La definición de políticas generales y particulares que determinen con claridad objetivos de largo y mediano plazo;
- c) Establecimiento de lineamientos estratégicos como guías de acción para lograr los objetivos; y,
- d) Programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas. Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución, la ley y este Código.

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría, absoluta. La reforma de estos planes se realizará observando el mismo procedimiento que para su aprobación.

### **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFYP).**

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, cuyo objetivo es organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, establece: Art. 4. Se someterán a este Código todas las

entidades, instituciones y organismos Comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República.

Art. 5.- Para la aplicación de las disposiciones contenidas en el presente código, se observarán los siguientes principios:

1) sobre la sujeción a la planificación. - La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas y todos los recursos públicos, se sujetarán a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República;

3) La Coordinación. - Las entidades rectoras de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar acciones para el efectivo cumplimiento de sus fines.

Art. 49.- Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado. Adicionalmente, a las normativas antes mencionadas, existe otras leyes y normativos, como: La Ley de Presupuesto, Ley orgánica de la Contraloría General del Estado, Ley de Participación ciudadana, Ley Orgánica de Servicio Público, Orgánico Funcional, Reglamento Interno Municipal, entre otras.

## **CAPÍTULO III.**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Hemos luchado mucho para estudiar y graduarnos, pero lo irónico de todo esto es que... hoy empieza la verdadera lucha.

**(Fernando Anfus)**

### **3.1. TIPOS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

En este trabajo de investigación se utilizó múltiples métodos o tipos de investigación, cada uno con sus propias metodologías, que contribuyen al enriquecimiento de la información encaminada a la obtención de datos relevantes, mejorando así los estudios existentes y potenciados a servir de apoyo a futuros investigadores.

#### **3.1.1. Tipos de investigación**

##### *3.1.1.1. Exploratoria*

Este tipo de investigación permitió recopilar y explorar información sobre el problema y su entorno para obtener información adecuada sobre el tema que se está estudiando en los aspectos relacionados a las iniciativas e incidencias económicas locales, lo que conlleva a una comprensión e identificación más profunda del problema y a lo que se debe abordar en el estudio para lograr tener las conclusiones finales.

##### *3.1.1.2. Descriptiva*

Al utilizar el tipo de investigación descriptiva, permitió distinguir entre hechos y situaciones que conforman el problema que se analiza, a través de la identificación del funcionamiento y objetivos desarrollados por las autoridades de turno del GADs del cantón Quevedo, para determinar el impacto de sus decisiones en el uso de los recursos asignados para el desarrollo de la localidad y las posibles causas que afecten el cumplimiento de la planificación económica dentro del territorio.

## **3.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

### **3.2.1 Método Deductivo**

El punto de partida fueron los hechos generales, es decir como el desarrollo local afecta a otros entornos y cómo estos pueden analizarse para su implementación en el estudio de investigación de la ciudad de Quevedo.

### **3.2.2 Método Inductivo**

A través de este método se realizó una revisión de diversos datos relacionados con las iniciativas del desarrollo local y su incidencia en la economía en la ciudad de Quevedo, es decir partimos de datos específicos y llegamos al análisis.

### **3.2.3 Método de Análisis**

Permitió hacer una recolección de los resultados obtenidos, primeramente, se realizó la representación de los resultados a través de tablas y gráfico de los datos obtenidos, luego se aplicó el análisis de los resultados de manera cualitativa y cuantitativa, para luego plantear una propuesta de intervención social.

### **3.2.4 Método de Síntesis**

Para contrastar las políticas públicas implementadas en función de las iniciativas del desarrollo local se va a utilizar el método sintético donde vamos a resumir los aspectos más importantes al conocer las relaciones en su perspectiva total.

### **3.3. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN**

Con el presente trabajo de investigación, se busca obtener información relevante, verídica y actualizada, sobre las iniciativas del desarrollo local y su incidencia económica en la ciudad de Quevedo, año 2021-2022. Cuyo fin es aportar a los involucrados actuales y a las futuras generaciones, la cristalización del desarrollo local.

El desarrollo local, ha generado que las personas al no tener conocimientos de cuáles son los recursos que posee el territorio, se topan con amplias inquietudes, allí radica el aporte del presente trabajo, para servir como guía y soporte para la ciudadanía que pertenecen al territorio como urbano y rural, en donde se aplique este tema, y pueda servirse de investigación, para lograr sus objetivos.

#### **3.3.1. Población y muestra**

##### *3.3.1.1. Población*

Para efectuar la investigación se procedió a determinar la población del cantón Quevedo la cual es de 208.000 habitantes, dichos datos se obtendrán gracias a la información oficial que da el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC, 2022). Igualmente se determinó realizar una encuesta a la ciudadanía para obtener información adecuada y relevante.

##### *3.3.1.2. Muestra*

Para la presente investigación al tener una población considerada amplia se aplicará la fórmula de la muestra:

**Tabla 1**  
*Población*

N	Tamaño necesario de la muestra	208.000
Z	Nivel de confianza 95%	1.96
P	Probabilidad que el evento ocurra (50%)	0,5
Q	Probabilidad que el evento no ocurra (50%)	0,5
E	Error máximo admisible± (5%)	0,05
N	Tamaño de la muestra	

**Elaborado por:** Autor

Con una población de 208.000 personas que habitan en el cantón Quevedo, con el error admisible del 5% y con un nivel de confianza del 95 %.

La fórmula es la siguiente:

N= Tamaño necesario de la muestra.

z = Nivel de confianza (95%)

N = Población (208.000)

P= Probabilidad que el evento ocurra (50%)

Q = Probabilidad que el evento no ocurra (50%)

E = Error máximo admisible± (5%)

n= Tamaño de muestra ?

$$n = \frac{208000 \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2 \times (208000 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = 383$$

n = El tamaño de la muestra es de 383 encuestas.

### **3.3.2 Técnicas de investigación**

En la presente investigación se tomó como punto de partida información que se encuentra en las páginas web del GADs del cantón, en donde se pudo conocer, el plan de ordenamiento territorial y a partir de allí analizar cuáles son los componentes y estrategias para que en el territorio se maneje una mejor distribución en su economía, se aplicara la técnica de observación, encuestas a los ciudadanos de la localidad.

### **3.3.3 Instrumentos de la investigación**

Para la recopilación y registro de la información necesaria para el desarrollo de la presente investigación se utilizará los siguientes instrumentos:

#### *3.3.3.1 Guía de observación*

Este recurso se utilizará con el fin de registrar situaciones y aspectos relevantes observados durante las interacciones con los ciudadanos, al trabajar directamente con la realidad objeto

de estudio, con el propósito de obtener información de primera mano que promueva a investigar y facilitar el análisis de los problemas.

### **3.3.3.2 Cuestionarios**

Esta técnica se aplicó los actores principales de la ciudad de Quevedo que son los ciudadanos, que son parte de los involucrados en el tema de investigación, con la finalidad, de validar su apreciación del impacto socioeconómico, así como la opción de mejoras en la economía de la ciudad.

La información obtenida, dará una idea general de las iniciativas de desarrollo local ya constituidas, las opciones que presenta su incidencia económica, mediante preguntas concretas y cerradas, para lograr obtener un concepto generalizado, al unir criterios comunes o integrales.

También fue importante en el desarrollo de la revisión de la literatura ya que no se contaba con algo claro ya que es importante como fue el pasado para poder aportar en el desarrollo en presente, solo así se logrará realizar un diagnóstico de la ciudad. Finalmente, se la utilizará en el desarrollo de la propuesta y con ello se podrá plasmar los resultados obtenidos a través del desarrollo de la investigación.

### **3.3.4 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES**

Se presentan las variables dependientes e independientes, para obtener una información más organizada del tema a investigar, “Iniciativas del desarrollo local y su incidencia en la economía en el cantón Quevedo periodo 2021-2022” (Ver Anexo 5).

### **3.4. ELABORACION DEL MARCO TEORICO**

**Revisión de la literatura.-** Es una actividad en la que se lleva a cabo la consulta, el análisis y la discusión de bibliografías, artículos e informes que apoyan el desarrollo del tema de tesis estudio de la investigación planteada.

**Obtención de la literatura.-** Se realizó el proceso de adquisición de literatura mediante páginas de Internet, libros, revistas académicas, artículos científicos relacionados al tema de investigación.

**Extracción y recopilación de la información de interés.-** Esto permitió recopilar la literatura necesaria para lograr desarrollar el marco teórico para la investigación.

### **3.5. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Se realizarán encuestas con los habitantes del cantón Quevedo, sobre el tema **“INICIATIVAS DEL DESARROLLO LOCAL Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA DEL CANTÓN QUEVEDO PERIODO 2021-2022”**, para solicitar su opinión sobre el mismo y las debidas recomendaciones al respecto, además solicitar consejos acerca de la bibliografía a revisar.

Para este objetivo, se validará un cuestionario de preguntas que se realizará a la muestra obtenida.

### **3.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS**

Con el objetivo de identificar los puntos de valor en la información, se llevará a cabo un proceso de análisis de datos. Para ello, se seguirá un procedimiento que permita procesar la información recopilada de manera efectiva:

En primer lugar, se recogerá la información planteada a la ciudadanía, a continuación, se tabularán los datos obtenidos en el programa SPSS V25 , lo que facilitará el diseño de cuadros y gráficos adecuados para el análisis y la interpretación de los resultados mediante el uso de frecuencias y porcentajes.

Posteriormente, se procederá a codificar las opciones de respuesta en una escala para su posterior interpretación. A continuación, se aplicará la estadística descriptiva para responder a los objetivos específicos propuestos.

Finalmente, se llevará a cabo el análisis e interpretación de los datos obtenidos para poder extraer conclusiones útiles y relevantes.

## **CAPÍTULO IV.**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

“El científico encuentra su recompensa en lo que Henri Poincare llama el placer de la comprensión, y no en las posibilidades de aplicación que cualquier descubrimiento pueda conllevar”

(Albert Einstein)

## Perfil sociodemográfico de los encuestados

La población del cantón Quevedo que respondió la encuesta en su mayoría oscilaba entre 21 a 30 años (44%) y los 31 a 40 años (29%); en lo que refiere al sexo, la encuesta estuvo nivelada contando con 50% de hombres y 50% de mujeres; la mayoría se encuentra soltera (30%) seguida de la población soltera (29%) y quienes viven en unión libre (23%); el nivel educativo predominante fue el de secundaria (79%); En cuanto a la situación laboral, las respuestas se concentraron en trabajadores dependientes (59%) y emprendedores (35%); en cuanto al tiempo de residencia los habitantes de Quevedo refirieron vivir entre 6 a 10 años (74%) y 11 a 15 años (21%). Estos resultados permiten caracterizar a la población encuestada, para realizar un análisis pormenorizado a las preguntas realizadas sobre las iniciativas del desarrollo local y su incidencia en la economía del cantón Quevedo, que se presentaran a continuación para su análisis y discusión a partir de los objetivos propuestos.

### 4.1. Presentación y discusión de resultados asociados al objetivo 1, análisis situacional referente a las iniciativas del desarrollo en la economía del cantón Quevedo.

#### 1. ¿Qué es lo que más destaca del cantón Quevedo?

**Tabla 2**

*Aspectos destacables del cantón Quevedo*

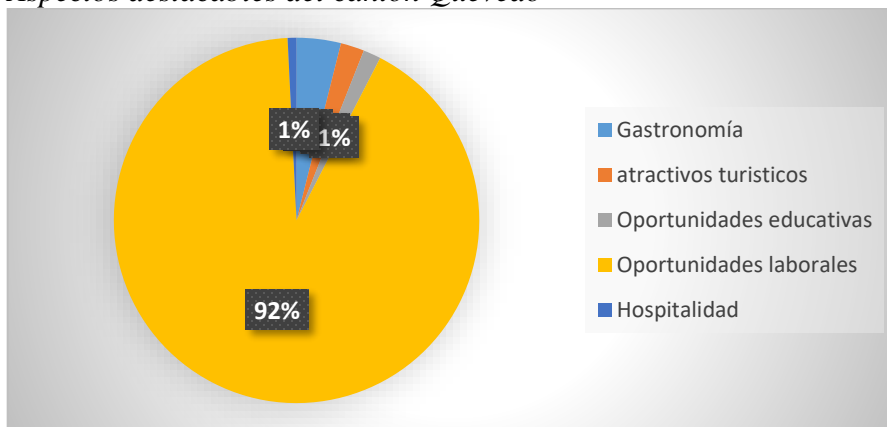
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes (%)</b>
Gastronomía	15	4
Atractivos turísticos	8	2
Oportunidades educativas	6	2
Oportunidades laborales	351	92
Hospitalidad	3	1
Otra	0	0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

### Gráfico 1

#### Aspectos destacables del cantón Quevedo



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** De acuerdo con lo que se puede evidenciar en la tabla 4, para las personas encuestadas el aspecto más destacable del cantón Quevedo, son las oportunidades laborales, presentando un 92%, esto permite dar cuenta que otros aspectos que pueden ser importantes como el turismo o las oportunidades educativas, si bien son importantes no son consideradas como el punto fuerte para el cantón.

## 2. ¿Qué cree usted que es lo que más falta en el cantón Quevedo?

### Tabla 3

#### Aspectos faltantes en el cantón Quevedo

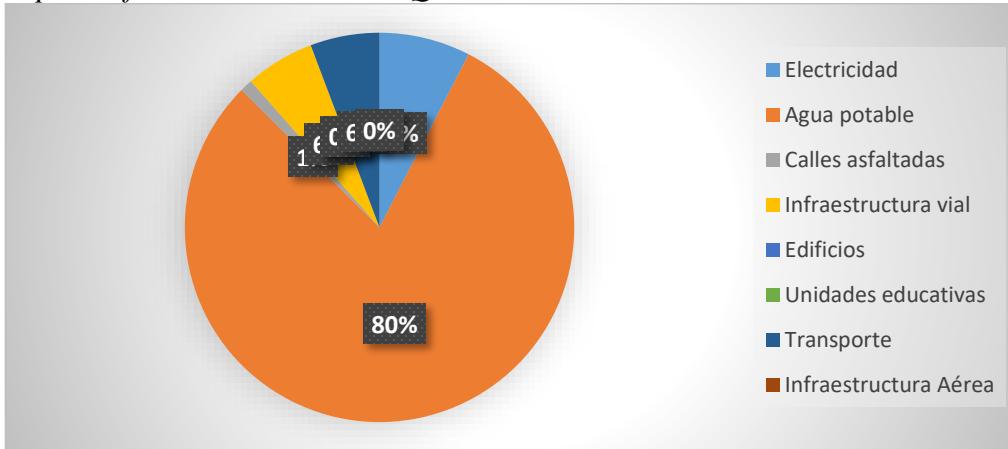
	Frecuencia	Porcentajes (%)
Electricidad	29	8
Agua potable	306	80
Calles asfaltadas	4	1
Infraestructura vial	22	6
Edificios	0	0
Unidades educativas	0	0
Transporte	22	6
Infraestructura Aérea	0	0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

## Gráfico 2

### Aspectos faltantes en el cantón Quevedo



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** En la tabla 5 los resultados determinan que la muestra encuestada en su mayoría refiere que el recurso que más hace falta dentro del cantón Quevedo es el agua potable con un 80%, en menor medida perciben que faltan servicios eléctricos (8%), e infraestructura (6%). Teniendo en cuenta que dentro del desarrollo local de un determinado lugar los servicios básicos son importantes, estos resultados evidencian un panorama complejo para la actualidad y el futuro del desarrollo económico del cantón.

### 3. ¿Cómo considera la situación económica actual del cantón Quevedo?

#### Tabla 4

##### Situación económica actual del cantón Quevedo

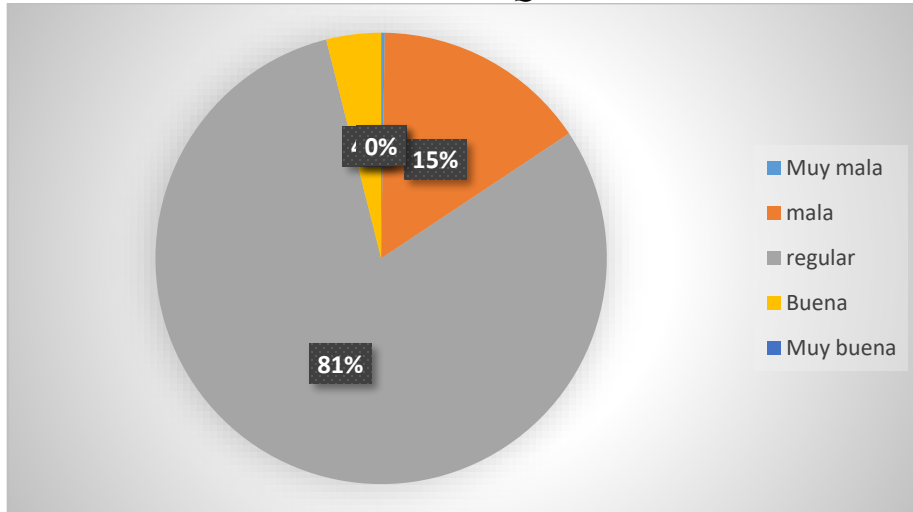
	Frecuencia	Porcentajes (%)
Muy mala	1	0
Mala	59	15
Regular	308	80
Buena	15	4
Muy Buena	0	0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

### Gráfico 3

*Situación económica actual del cantón Quevedo*



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** De acuerdo con los resultados observados en la tabla 6 se determina que en un 80%, los habitantes del cantón Quevedo perciben que la situación económica actual del cantón es regular, seguida del 15% de personas que consideran que la actualidad económica es mala.

#### 4. ¿Qué problemática considera usted que es la más grave que vive el cantón Quevedo?

##### Tabla 5

*Problemática del cantón Quevedo*

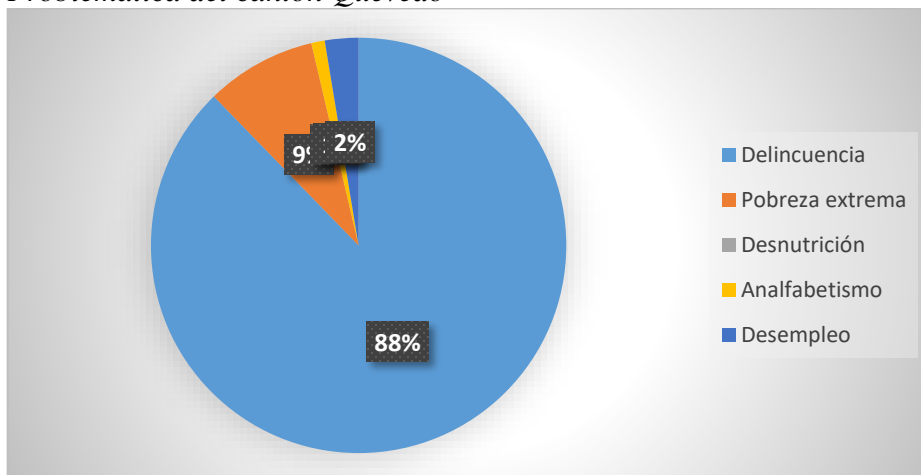
	Frecuencia	Porcentajes (%)
Delincuencia	336	88
Pobreza extrema	33	9
Desnutrición	0	0
Analfabetismo	4	1
Desempleo	10	3
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Gráfico 4**

*Problemática del cantón Quevedo*



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** en lo que respecta a los resultados mostrados en la tabla 7 los resultados determinan que en un 88%, los habitantes del cantón Quevedo manifiestan que la delincuencia es la principal problemática del cantón; al tener mayor concentración de respuestas por encima de otras problemáticas se evidencia lo grave que implica la criminalidad, al punto de influir de manera directa en el desarrollo local.

**5. ¿Considera usted que el cantón Quevedo, es un sitio que puede mejorar a nivel local para su desarrollo económico?**

**Tabla 6**

*Mejoría del cantón Quevedo*

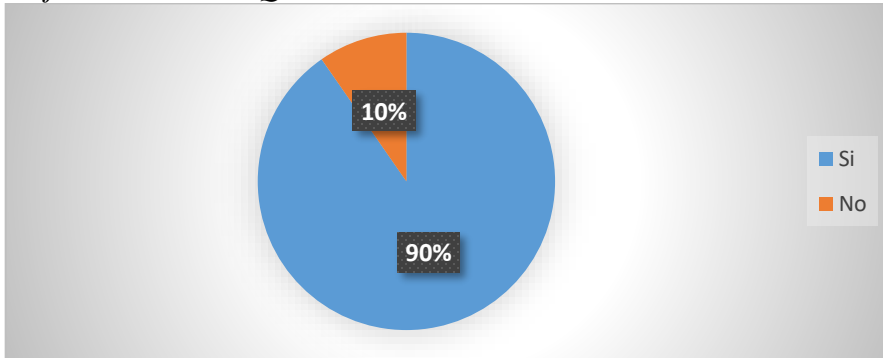
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes (%)</b>
<b>Si</b>	346	90
<b>No</b>	37	10
<b>Total</b>	383	100

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

### Gráfico 5

#### Mejoría del cantón Quevedo



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** De acuerdo con los resultados observados en la tabla 8 las personas encuestadas de acuerdo a su perspectiva, en un 90% manejan un perfil de mejoría a pesar de las problemáticas existentes dentro del cantón, lo cual sería beneficioso para el desarrollo a nivel local.

**6. ¿Considera usted que el cantón Quevedo, es un sitio que podría ser atractivo para posibles emprendimientos?**

**Tabla 7**

*Cantón atractivo para emprendimientos*

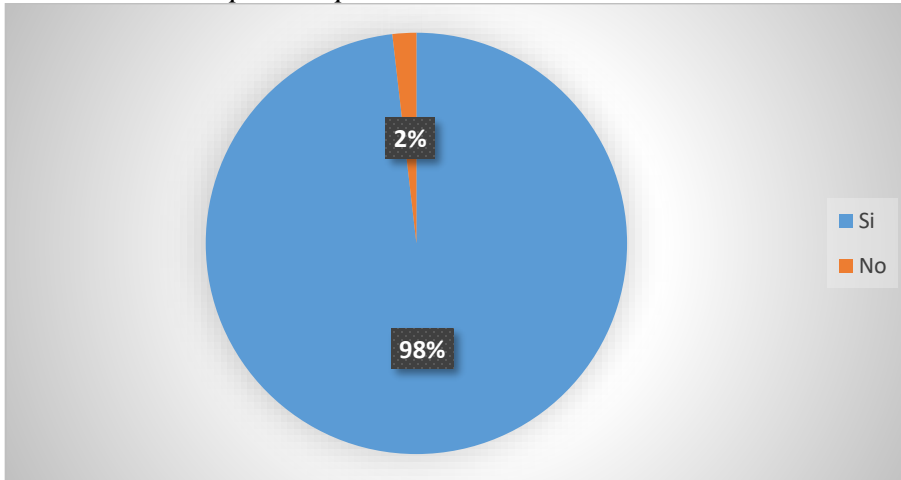
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes (%)</b>
<b>Si</b>	376	98
<b>No</b>	7	2
<b>Total</b>	383	100

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

### Gráfico 6

#### *Cantón atractivo para emprendimientos*



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** la tabla 9 pone en evidencia la buena opinión que tienen los habitantes con respecto al potencial económico que tiene el cantón, esto debido a que el 98% considera que es un sitio con potencial para la inversión extranjera, esto no solo ayuda al posicionamiento de los habitantes, sino al desarrollo sustentable a nivel local en todas las áreas económicas de Quevedo.

#### ❖ **Discusión de resultados asociados al objetivo 1**

La situación en la actualidad del cantón Quevedo en lo que respecta al desarrollo local, es regular, debido a que hay resultados variables, si se tiene en cuenta un aspecto importante como las oportunidades de empleo las cuales son importantes para el desarrollo local según Quispe Fernández et al., (2018), mismo que se encuentra bien posicionado dentro del cantón Quevedo en cuando a oportunidades laborales, siendo el aspecto que más destaca según los propios habitantes.

Si se tiene en cuenta que, a nivel teórico, el desarrollo local es considerado como forma de buscar la competitividad para promover el desarrollo de las regiones más desfavorecidas (Mendez, 2020). Es importante destacar que en el cuestionario esto se confirma al referir que existieron respuestas acerca de las principales problemáticas como la falta de agua potable y la delincuencia que se ha profundizado; no obstante, se mantenía una perspectiva positiva en cuanto a posibilidades de soluciones ajustadas al desarrollo local, en particular los habitantes del cantón Quevedo refieren que hay potencial para la inversión extranjera.

Esta perspectiva de los habitantes se sustenta en lo que plantea Vergara y Shorhegui (2020) quienes ven el desarrollo local es la capacidad de las personas de reconocer sus propias necesidades económicas, sociales y culturales y buscar soluciones; si bien las soluciones no son brindadas de manera directa, la perspectiva de mejoría que tiene la gente del cantón orienta a ser partícipe de diversas estrategias para el propio desarrollo local que de acuerdo con Corredor (2018) busca transformar la economía y la sociedad endógena, superar dificultades y priorizar los recursos y potencialidades más importantes de la región.

#### **4.2. Procesos de las iniciativas del desarrollo local y su incidencia económica del cantón Quevedo periodo 2021-2022**

Objetivo 2. Determinar los procesos de las iniciativas del desarrollo local y su incidencia económica del cantón Quevedo periodo 2021-2022.

**7. ¿Considera usted que el cantón Quevedo, usa recursos tecnológicos que favorezca el desarrollo económico?**

**Tabla 8**

*Uso de recursos tecnológicos para favorecer el desarrollo local*

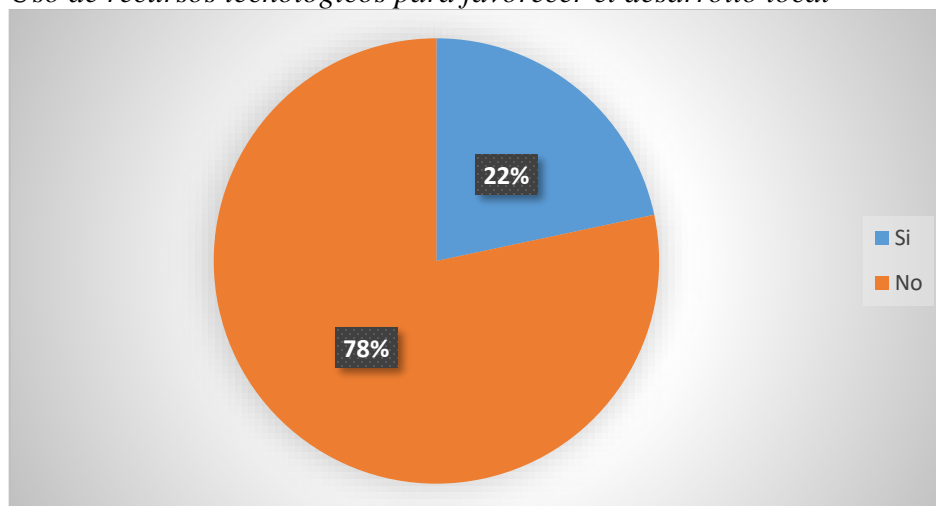
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes (%)</b>
<b>Si</b>	83	22
<b>No</b>	300	78
<b>Total</b>	383	100

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Gráfico 7**

*Uso de recursos tecnológicos para favorecer el desarrollo local*



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** Los resultados que se pueden apreciar en la tabla 10 deja en claro que existe una problemática dentro del cantón Quevedo la cual tiene que ver con el uso de la tecnología para fomentar el desarrollo local, en este aspecto el 78% de los encuestados refiere la inutilización de estos recursos, por lo que se puede dar cuenta de que a nivel cantonal el nivel tecnológico se encuentra muy por debajo de lo que esperan los habitantes.

**8. ¿Considera usted que dentro del cantón Quevedo se tiene el capital humano necesario para implementar estrategias de desarrollo económico?**

**Tabla 9**

*Capital humano para implementar estrategias de desarrollo local*

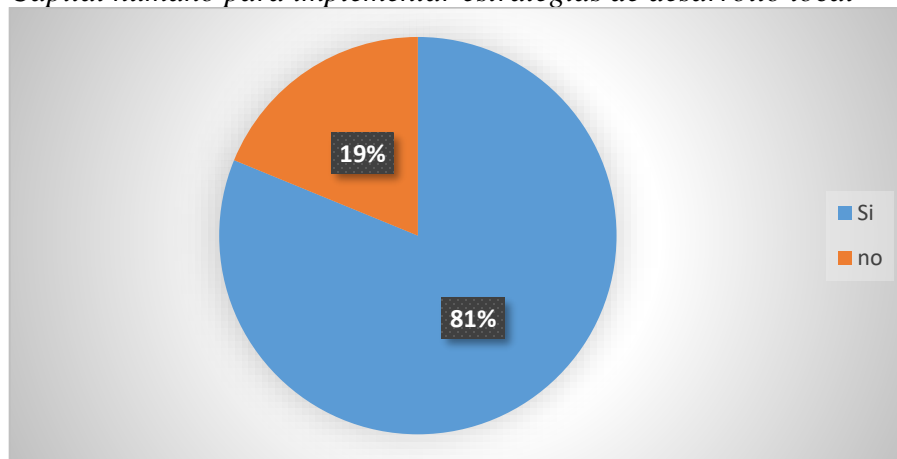
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes (%)</b>
<b>Si</b>	311	81
<b>No</b>	72	19
<b>Total</b>	383	100

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Gráfico 8**

*Capital humano para implementar estrategias de desarrollo local*



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** la tabla 11 pone en evidencia la buena opinión que tienen los habitantes con respecto al capital humano que tiene el cantón, un 81% considera que este aspecto facilita la implementación de estrategias de desarrollo local, esto no solo ayuda al posicionamiento positivo de los habitantes, sino al desarrollo sustentable a nivel local en todas las áreas económicas de Quevedo.

**9. ¿Considera usted que el gobierno central ayuda al cantón Quevedo para que se desarrolle a nivel económico?**

**Tabla 10**

*Ayuda del gobierno central al cantón Quevedo*

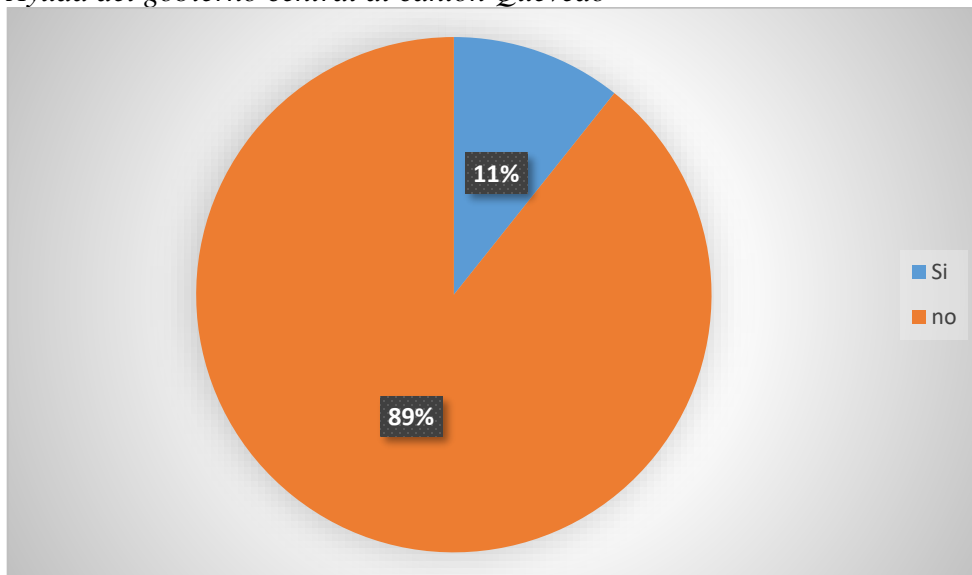
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes (%)</b>
<b>Si</b>	41	11
<b>No</b>	342	89
<b>Total</b>	383	100

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Gráfico 9**

*Ayuda del gobierno central al cantón Quevedo*



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** Los resultados mostrados en la tabla 12 deja en claro que la percepción de los habitantes sobre el apoyo del gobierno es mala, en este aspecto, el 89% considera que no existe mayor apoyo por parte del estado al cantón, esta situación si mermaría el desarrollo local en Quevedo, debido a que con la ayuda estatal es como se hace frente a la falta de recursos y a las problemáticas detectadas como la delincuencia.

## 10. ¿Conoce que iniciativas de desarrollo se han implementado en el cantón Quevedo?

**Tabla 11**

*Conocimiento de iniciativas de desarrollo en el cantón Quevedo*

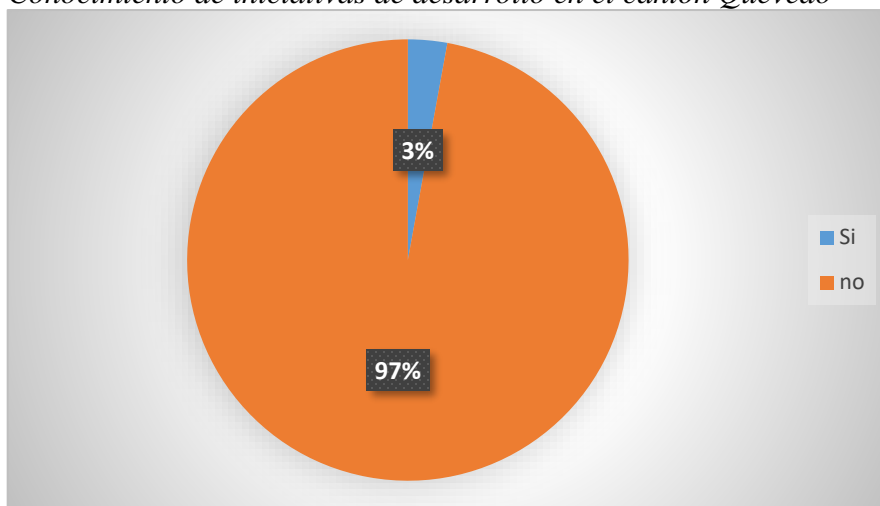
	Frecuencia	Porcentajes (%)
Si	11	3
No	372	97
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Gráfico 10**

*Conocimiento de iniciativas de desarrollo en el cantón Quevedo*



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** En tabla 13 se muestra que el 97% de las personas encuestadas, no tienen conocimiento sobre las iniciativas de desarrollo que se han implementado en el cantón Quevedo; lo cual es poco adecuado, debido a que los habitantes deben conocer todos los procesos que se ejecutan o estrategias que se aplican para el desarrollo del cantón, el conocimiento de este factor permite a cada habitante ser partícipe de manera directa en las estrategias que tienen lugar incluso desde la evaluación para determinar las acciones a tomar, hasta la retroalimentación una vez aplicada la estrategia.

**11. ¿Considera usted que el GAD Municipal ejecuta políticas que fomentan el desarrollo económico buscando mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Quevedo?**

**Tabla 12**

*Ejecución de políticas que favorecen el desarrollo local por parte del GAD*

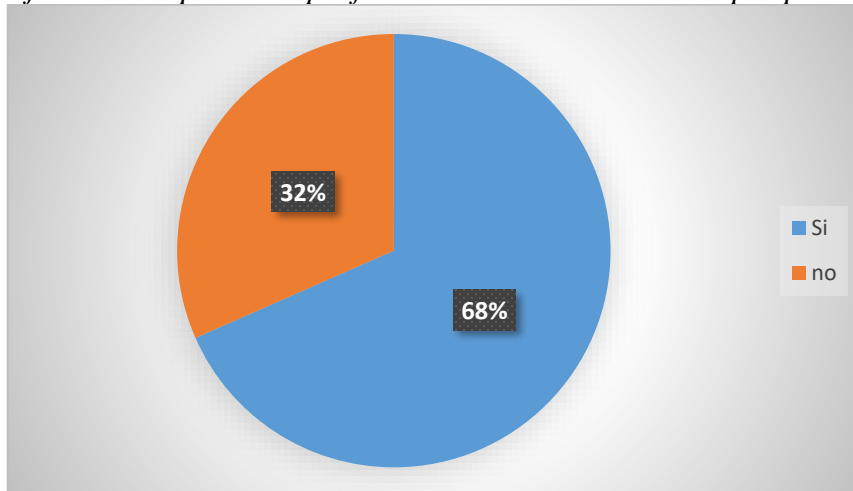
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes (%)</b>
<b>Si</b>	262	68
<b>No</b>	121	32
<b>Total</b>	383	100

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Gráfico 11**

*Ejecución de políticas que favorecen el desarrollo local por parte del GAD*



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** En la tabla 14 los resultados si bien marcan una mayoría (68%) para las personas que consideran que el GAD Municipal si ejecuta políticas que fomentan el desarrollo económico buscando mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Quevedo; no obstante, cabe destacar que un porcentaje importante (32%) no tiene en consideración esto,

por lo que esta división, remarca la postura personal de cada habitante con respecto a la gestión del GAD municipal del cantón Quevedo.

**12. ¿Considera usted que la comunidad debe estar involucrada en la toma de decisiones para favorecer el desarrollo económico del cantón Quevedo?**

**Tabla 13**

*Involucramiento de la comunidad en toma de decisiones en el cantón Quevedo*

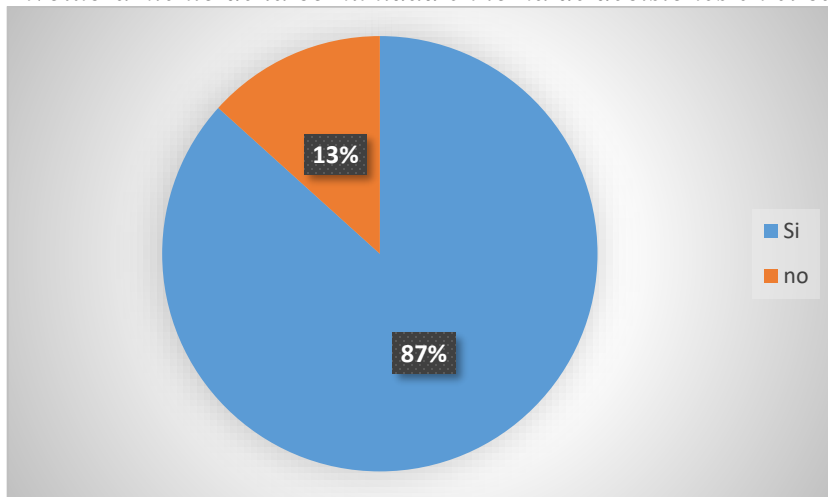
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes (%)</b>
<b>Si</b>	332	87
<b>No</b>	51	13
<b>Total</b>	383	100

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Gráfico 12**

*Involucramiento de la comunidad en toma de decisiones en el cantón Quevedo*



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** Como se puede dar cuenta, en la tabla 15 la mayoría de encuestados (87%), considera que la comunidad debe estar involucrada en la toma de decisiones para favorecer

el desarrollo económico del cantón; esto es beneficioso debido a que el involucramiento comunitario es base para el desarrollo local que se busca alcanzar.

### 13. ¿Conoce como aportaría las iniciativas de desarrollo a la economía del cantón Quevedo?

**Tabla 14**

*Conocimiento de aporte de iniciativas de desarrollo local*

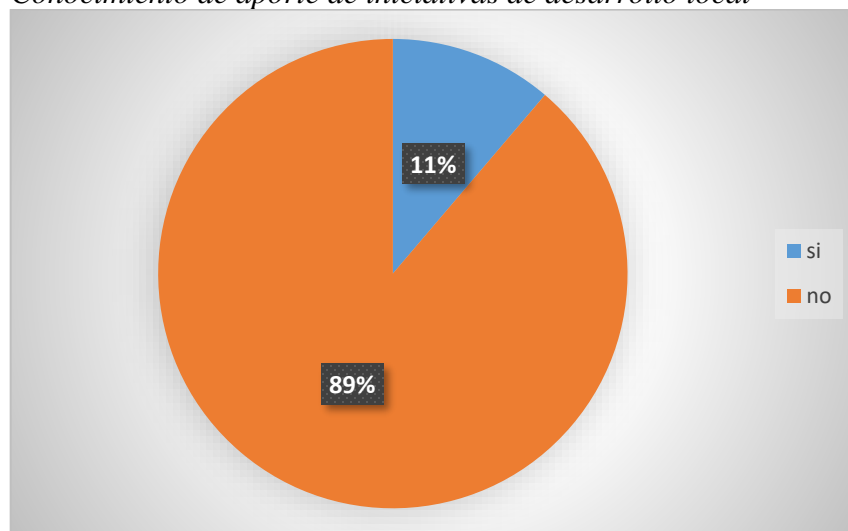
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes (%)</b>
<b>Si</b>	43	11
<b>No</b>	340	89
<b>Total</b>	383	100

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Gráfico 13**

*Conocimiento de aporte de iniciativas de desarrollo local*



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** Si bien la comunidad se muestra deseosa de ser participe en la toma de decisiones importantes para el cantón, se puede dar cuenta en la tabla 16, que estos mismos habitantes en su mayoría (89%) no conoce como aportaría las iniciativas de desarrollo a la economía

del cantón Quevedo; este es uno de los aspectos que limitan la participación comunitaria en la toma de decisiones.

**14. De las siguientes iniciativas de desarrollo ¿cuáles cree usted que más contribuyen a la economía del cantón Quevedo?**

**Tabla 15**

*Iniciativas de desarrollo que contribuyen a la economía del cantón Quevedo*

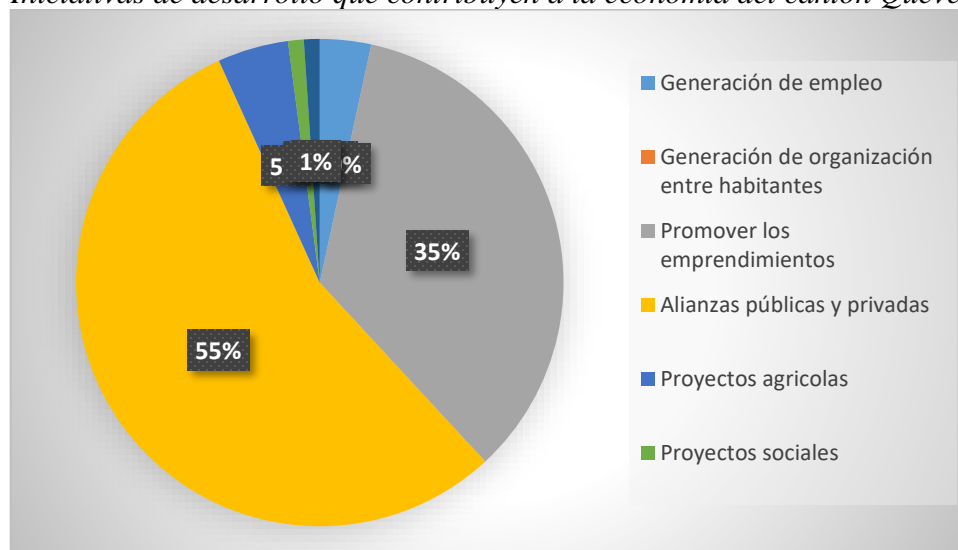
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes (%)</b>
Generación de empleo	13	3
Generación de organización entre habitantes	0	0
Promover los emprendimientos	133	35
Alianzas públicas y privadas	211	55
Proyectos agrícolas	18	5
Proyectos sociales	4	1
Cooperativismo de pequeños productores	4	1
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Gráfico 14**

*Iniciativas de desarrollo que contribuyen a la economía del cantón Quevedo*



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** De acuerdo a los resultados observados en la tabla 17 existen dos iniciativas de desarrollo que los habitantes consideran que aportan en mayor medida con el desarrollo local del cantón Quevedo, entre las cuales se encuentran las alianzas públicas y privadas con el 55%, mientras que la promoción de emprendimientos ostenta el 35%; como se puede apreciar los encuestados no se oponen a una posible alianza estratégica entre sectores y consideran una muy buena iniciativa, esto de la mano con el apoyo al emprendimiento facultaría de mejor manera un desarrollo económico sostenible para el cantón.

**15. De las siguientes iniciativas de desarrollo ¿cuál implementaría usted para contribuir al desarrollo local?**

**Tabla 16**

*Iniciativas de desarrollo que implementaría para contribuir a la economía del cantón Quevedo*

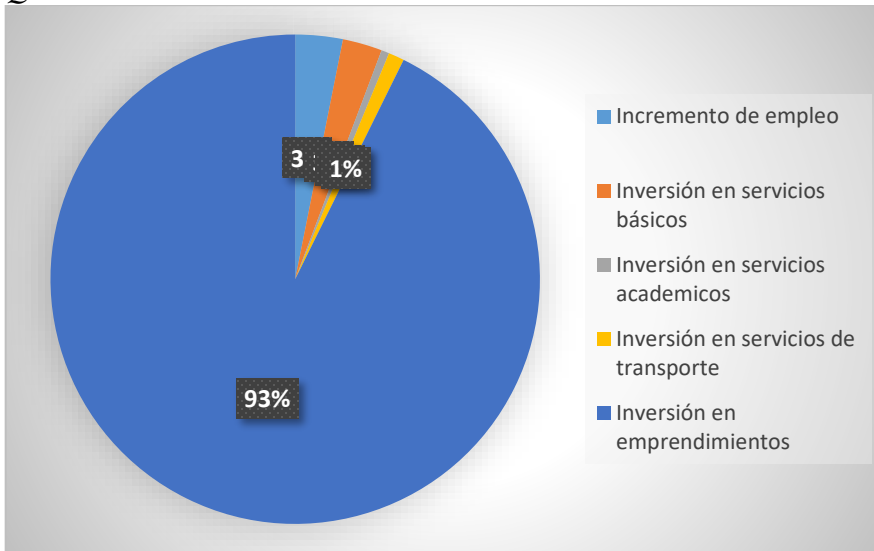
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes (%)</b>
Incremento de empleo	12	3
Inversión en servicios básicos	10	3
Inversión en servicios académicos	2	1
Inversión en servicios de transporte	4	1
Inversión en emprendimientos	355	93
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

### Gráfico 15

*Iniciativas de desarrollo que implementaría para contribuir a la economía del cantón Quevedo*



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** la tabla 18 pone en evidencia que los habitantes encuestados, se mantienen en una postura convergente con respecto a lo que fue la pregunta anterior, en este caso al ser consultados sobre las estrategias que ellos implementarían para fomentar el desarrollo local del cantón Quevedo, supieron manifestar en un 93% que invertirían en los emprendimientos existentes y nuevos; por lo que se da a entender que la población ve más oportunidades de desarrollo en iniciativas que apoyen al emprendedor por encima de otra como la inversión en servicios públicos o el aumento de empleo dependiente.

#### ❖ **Discusión de resultados asociados al objetivo 2**

En lo que respecta al proceso de desarrollo local en la ciudad de Quevedo, se lo realiza a través del GAD Municipal es quien se encarga de direccionar estos procesos en donde esto

implica una diversidad en las dimensiones social, política, económica, de género, cultural, ambiental, turístico.

- En lo que respecta a la dimensión social como factor clave es la tecnología ya que permite por parte el GAD Municipal es que la ciudadanía conozca cómo va a actuar el municipio, el consejo popular, la circunscripción para que la población local se transforme de sujeto pasivo en sujeto activo y directo del proceso de desarrollo, para que la participación sea práctica cotidiana, y de “ser parte” se transforme en “tomar parte” aprovechando sus potencialidades, pero esto representa que pocas personas conocen que tan avanzado está el Municipio debido al no tener dentro de la localidad recursos tecnológicos , lo que representa un 78% de desconocimiento por parte de los habitantes.
- En la dimensión política están los distintos eslabones de poder dispuestos a aceptar que el desarrollo local es un proceso político y que requiere de acciones descentralizadas que generen transformación social, equidad, justicia por lo cual el 68% de los encuestados se refieren que, si se establecen políticas, pero el GAD dice que estas políticas están en base de normativas que fomenten al ciudadano un mayor poder político igualitario.
- En la dimensión económica el municipio fomenta estrategias que deben seguir las instancias decisorias para el nivel local para potenciar las capacidades endógenas del desarrollo, en donde el capital humano es de mucha importancia, representando un 81%, lo que las empresas, emprendedores, potencializan la matriz productiva en función de su educación, formación y capacidades, cabe recalcar que el Municipio maneja su sector económico interno , en donde a través de los impuestos que conocen los ciudadanos, manejan esos recursos para destinar a obras y pagos ya sea estos de deudas o empleados.

El gobierno central también destina rubros para que se ejecuten proyectos en el territorio y a través de esto exista un crecimiento económico en la ciudad, pero un 89% de los encuestados desconoce que el gobierno central si ayuda al GAD, lo cual lo realiza en las asignaciones que reciben y a través de esto pueden ejecutar proyectos enmarcados a mejorar el ordenamiento territorial.

- En la dimensión de género actualmente la ciudad de Quevedo están preparados para aceptar que hombres y mujeres sin distinción conforman el talento comunitario, y conocer como el Municipio se enfoca en mejorar la estabilidad social en el territorio. Y estar preparados para asumir la equidad de género como un indicador del desarrollo.
- En la dimensión cultural el GAD de Quevedo incorpora el desarrollo de las tradiciones culturales, los valores, los recursos humanos, los saberes tradicionales, la práctica participativa. Por el contrario, es el factor fundamental del desarrollo, la referencia básica por la que se miden todos los demás factores. Por lo tanto, esto significa que no puede existir un desarrollo realmente satisfactorio y sostenible que no reconozca y utilice la fuerza vitalizadora de la cultura y haga caso omiso de los estilos de vida, sistemas de valores, tradiciones, creencias, conocimientos y aptitudes de la comunidad.
- En la dimensión Ambiental es el municipio de la localidad de quien se encarga de manejar las ordenanzas para que el consejo popular o la comunidad va a proceder para proteger, valorizar y reproducir una relación armónica con el espacio natural y cultural, en el cual me manifestó que se basa en las leyes y normas ambientales las cuales permiten tener direccionados las áreas verdes que deben tener cada espacio dentro del territorio y que debe ser respetado por cada ciudadano.

- En la dimensión turística es el municipio que se encarga de las estrategias y mecanismos para incentivar e involucrar a las comunidades en proyectos turísticos que armonicen adecuadamente los recursos ambientales, geográficos, históricos y culturales. Y en base al departamento turístico articulan los sectores tradicionales de la economía local con los emergentes. Para esto el GAD busca cómo aprovechar los espacios rurales y el patrimonio cultural en la promoción del turismo.

En lo que se refiere a su incidencia económica, se identificó los factores económicos y financieros que inciden en el desarrollo son las PYMES del cantón Quevedo, concluyendo que, en la actualidad, las pequeñas empresas se perciben cada vez más como un contribuyente importante al crecimiento y desarrollo económicos. Contribuyendo de manera significativa a la creación de empleo y al suministro de bienes y servicios de bajo costo.

Actualmente, no existe una estrategia estatal de fomento financiero, y de políticas bancarias que estimulen el desarrollo de las MiPymes, ligado a otro sistema de acciones como las capacitaciones y las asesorías. Estas acciones, aunque se han realizado, no se han hecho desde un enfoque integral y casuístico, considerando las necesidades de las MiPymes en relación con su entorno. De esta manera, en la práctica, las MiPymes se apoyan en gran medida en el crédito bancario, pero las condiciones y términos de este no estimulan al desarrollo de este tipo de empresas. Adicionalmente, las PYMES es el tejido productivo de Quevedo con un 99.6% lo que ha permitido que la ciudad de Quevedo aporte en mayor medida con el desarrollo local del cantón Quevedo.

Actualmente el GAD de la ciudad de Quevedo, generan sus ingresos propios a través de la recaudación tributaria de impuestos, tasas,(entre otros) estos no son suficientes para el financiar la ejecución de sus proyectos. Por tal razón el municipio se ven obligado a buscar alternativas de financiamiento. El municipio tiene la competencias y facultades necesarias para regir sus políticas financieras, de desarrollo, inversión, planificación de forma autonómica e incluso las potestades legislativas para plasmar los lineamientos normativos requeridos para la ejecución de sus proyectos.

#### 4.3. Proceso de desarrollo local que tienen los GAD

**16. Según su criterio ¿cómo evaluaría el desarrollo local del cantón Quevedo en estos últimos años?**

**Tabla 17**

*Evaluación del desarrollo local del cantón Quevedo*

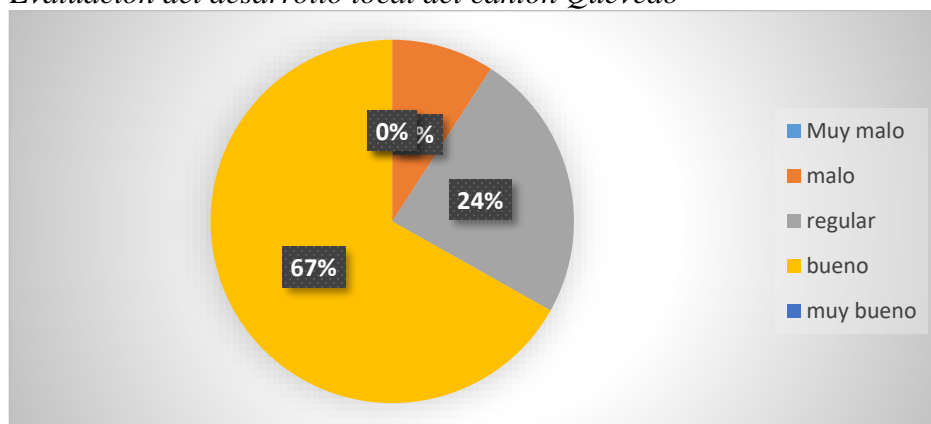
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes (%)</b>
Muy malo	0	0
Malo	35	9
Regular	92	24
Bueno	256	67
Muy bueno	0	0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

### Gráfico 16

*Evaluación del desarrollo local del cantón Quevedo*



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** la tabla 19 pone en evidencia que los habitantes del cantón consideran que el desarrollo local es bueno (67%), regular (24%) en menor medida y malo (9%) lo considera una pequeña parte de la muestra; en términos generales, se puede evidenciar una leve contradicción en contraste con resultados previos, no obstante, se da cuenta la perspectiva positiva sobre el desarrollo local de su propio cantón.

### 17. Según su criterio ¿Qué es más importante actualmente en lo que refiere al desarrollo económico del cantón Quevedo?

#### Tabla 18

*Importancia institucional para el desarrollo local de Quevedo*

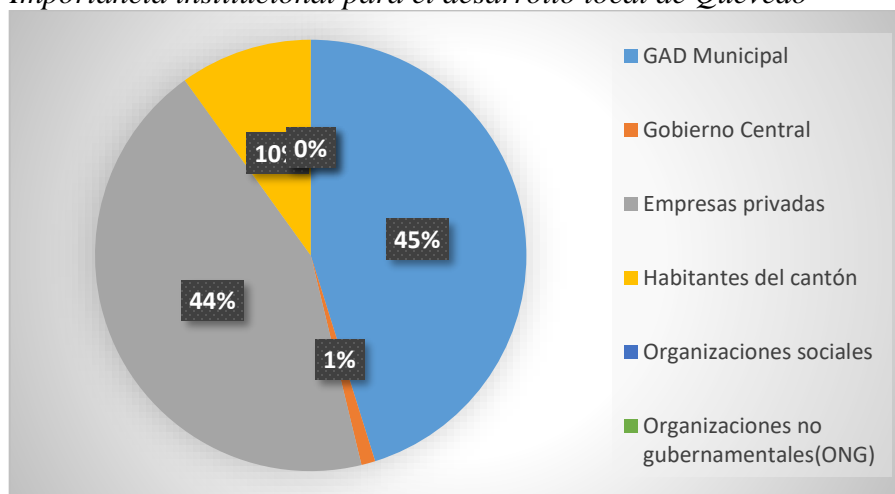
	Frecuencia	Porcentajes (%)
GAD Municipal	173	45
Gobierno Central	4	1
Empresas privadas	168	44
Habitantes del cantón	38	10
Organizaciones sociales	0	0
Organizaciones no Gubernamentales (ONG)	0	0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Gráfico 17**

*Importancia institucional para el desarrollo local de Quevedo*



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** En cuanto a las instituciones que tienen más importancia para el desarrollo local tabla 20 muestra resultados divididos en lo que respecta a esto, debido a que un 45% considera que para este fin el GAD municipal es la institución más relevante, no obstante, un 44% de la muestra considera que la empresa privada es quien sustenta el desarrollo local, en menor medida (10%) los habitantes creen que ellos mismos son quienes tienen especial relevancia.

### 18. Según su criterio ¿cómo evaluaría el desempeño del GAD Municipal del cantón

**Quevedo en lo que refiere al desarrollo económico?**

**Tabla 19**

*Desempeño de GAD municipal en lo que refiere al desarrollo económico*

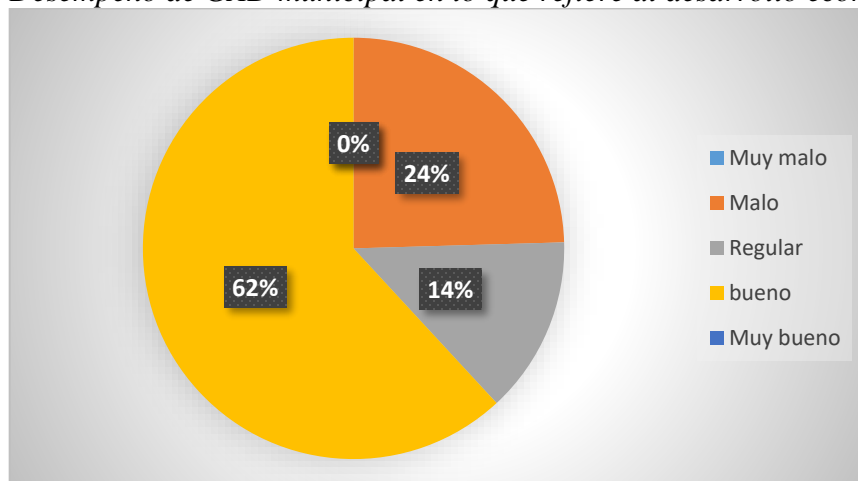
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes (%)</b>
Muy malo	0	0
Malo	94	25
Regular	52	14
Bueno	237	62
Muy bueno	0	0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

### Gráfico 18

*Desempeño de GAD municipal en lo que refiere al desarrollo económico*



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** la tabla 21 muestra resultados variados con respecto a la evaluación del desempeño del GAD Municipal del cantón Quevedo en lo que refiere al desarrollo económico, un 62% lo consideró bueno, un 25% lo percibe como malo y un 14% lo evalúa como regular; estas diferencias de opiniones pueden deberse a múltiples factores, no obstante, dentro de la población existen criterios definidos que permitirán el mejoramiento de la gestión del GAD municipal con la finalidad de fomentar de manera adecuada el desarrollo local del cantón.

### 19. ¿Qué factor usted cree que detiene el desarrollo económico del cantón Quevedo?

#### Tabla 20

*Factor que detiene el desarrollo económico del cantón Quevedo*

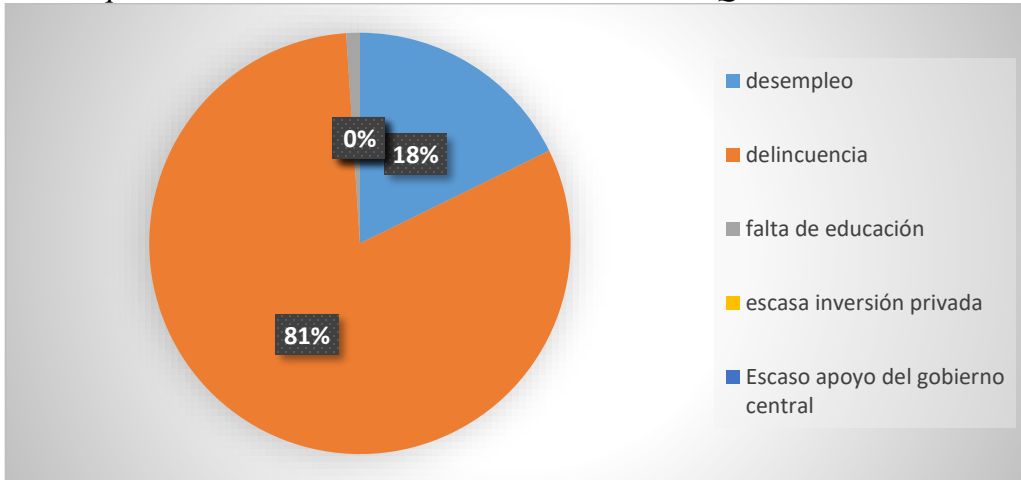
	Frecuencia	Porcentajes (%)
Desempleo	68	18
Delincuencia	311	81
Falta de educación	4	1
Escasa inversión privada	0	0
Escaso apoyo del gobierno central	0	0
La administración del GAD municipal	0	0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

### Gráfico 19

*Factor que detiene el desarrollo económico del cantón Quevedo*



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** Dentro de la tabla 22 se ponen de manifiesto los factores que la población del cantón Quevedo perciben como un aspecto que detiene el desarrollo local, los resultados fueron enfocados en la delincuencia con un 82%, mientras que el desempleo marca un 18%; como se puede apreciar tanto la delincuencia como el desempleo, son problemáticas del cantón que ya se habían destacado en una pregunta anterior, no obstante, ahora se ven como causales de un problema igual o más grave que es la limitación del desarrollo económico la cual afecta a toda la población de Quevedo.

**20. ¿Cuáles son las actividades más importantes que usted considera que facilitarían el desarrollo económico del cantón Quevedo?**

**Tabla 21**

*Actividades que facilitarían el desarrollo económico del cantón Quevedo*

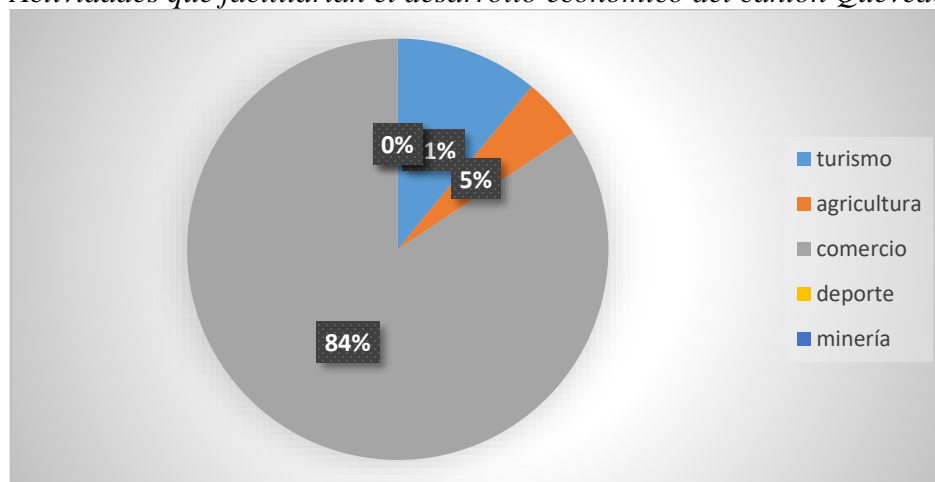
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes (%)</b>
Turismo	42	11
Agricultura	18	5
Comercio	323	84
Deporte	0	0
Minería	0	0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Gráfico 20**

*Actividades que facilitarían el desarrollo económico del cantón Quevedo*



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** De acuerdo con los resultados observados en la tabla 23, entre las actividades que facilitarían el desarrollo económico del cantón Quevedo, sobresale el comercio con un 84%, situación que es convergente con el interés de los habitantes a favorecer el emprendimiento, cabe destacar que ambos aspectos fomentarían de buena forma el desarrollo económico del cantón.

**21. ¿Qué instituciones cree usted que fomentan el desarrollo económico del cantón Quevedo?**

**Tabla 22**

*Instituciones que fomentan el desarrollo económico del cantón Quevedo*

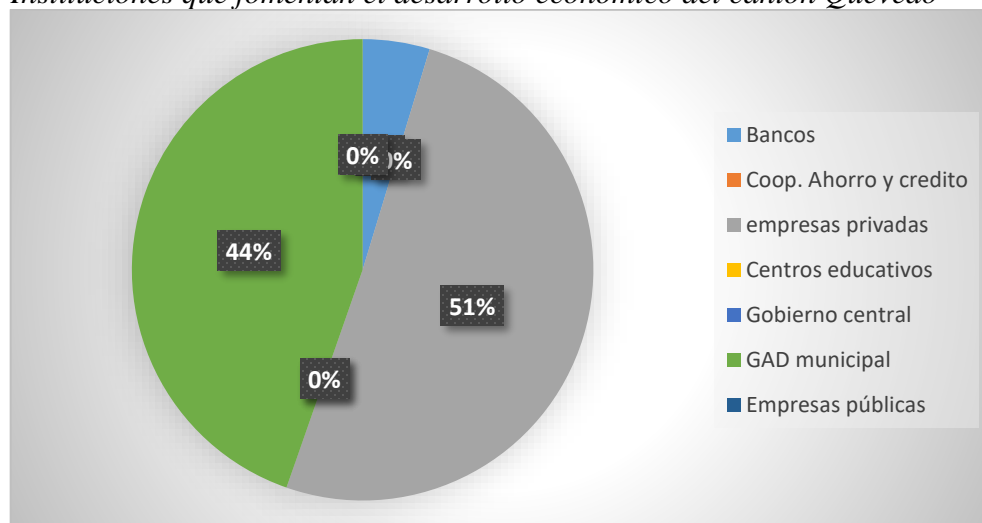
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes (%)</b>
Bancos	18	5
Coop. Ahorro y crédito	0	0
Empresas privadas	194	51
Centros educativos	0	0
Gobierno central	0	0
GAD municipal	171	45
Empresas públicas	0	0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Gráfico 21**

*Instituciones que fomentan el desarrollo económico del cantón Quevedo*



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** De acuerdo con los resultados observados en la tabla 24 se mantiene esa tendencia de equidad entre empresa privada (51%) y el GAD (44%) donde los habitantes consideran que en fomentan el desarrollo económico del cantón.

**22. ¿Qué estrategias se deben implementar para fomentar el desarrollo del cantón Quevedo?**

**Tabla 23**

*Estrategias a implementar para el desarrollo del cantón Quevedo*

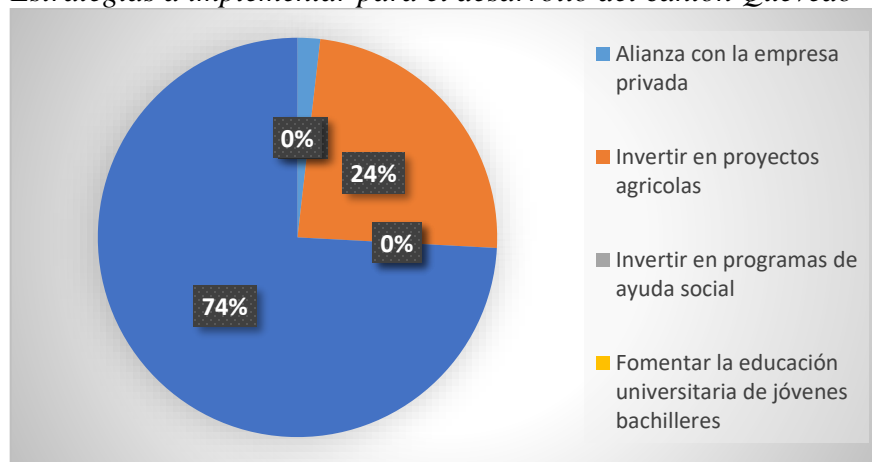
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes (%)</b>
Alianza con la empresa privada	7	2
Invertir en proyectos agrícolas	92	24
Invertir en programas de ayuda social	0	0
Fomentar la educación universitaria de jóvenes bachilleres	0	0
Promover el emprendimiento local	284	74
Fomentar el cooperativismo de pequeños productores	0	0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Gráfico 22**

*Estrategias a implementar para el desarrollo del cantón Quevedo*



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** El autor

**Análisis:** En lo que respecta a las estrategias fomentar el desarrollo local del cantón Quevedo, en la tabla 25 se observa que tanto la promoción de emprendimientos locales (74%) así como la inversión en proyectos agrícolas (24%) aparecen como posibles alternativas para garantizar el desarrollo económico del sector, cabe destacar que el apoyo a los

emprendedores es una constante que se ha mantenido en las consultas acerca de las iniciativas del desarrollo local.

### ❖ **Discusión de resultados asociados al objetivo 3**

Dentro del cantón Quevedo la misma población refiere en términos generales de acuerdo a su percepción que el desarrollo local es bueno con un 67%, esto a razón de que se encuentran interesados como comunidad a integrarse para distintos fines que favorezcan el desarrollo cantonal, esto se encuentra en concordancia con lo que menciona Albuquerque (2009) quien habla acerca de la perspectiva comunitaria sobre el desarrollo el cual se centra en reforzar la capacidad de los diferentes sistemas productivos locales, con la finalidad de igualar las condiciones de competencia empresarial.

Por otra parte, a nivel institucional, los habitantes evalúan como positivo el desempeño que tiene el GAD municipal con un 67% de aceptación, como ya se lo apreció previamente, esto tiene sustento en lo que menciona García (2020), donde indica que el desarrollo local debe ser liderado por los respectivos gobiernos a través de la cohesión social, la gobernanza, estrategias y planes integrales, utilizando un enfoque de desarrollo endógeno a través del autogobierno, la gobernanza compartida, la participación y el empoderamiento de los ciudadanos/comunidades.

Por otra parte, en este ámbito evaluativo, los habitantes del cantón Quevedo no solo consideran al GAD como la institución encargada de fomentar el desarrollo local, sino que la empresa privada también es percibida como actor importante para la población con un 44% ; en relación a estos resultados, a nivel teórico Alburquerque (2014), tiene en cuenta este

aspecto en tres lineamientos destacables sobre la empresa privada en el desarrollo local, siendo el primero identificación de la actividad empresarial dentro del territorio, Articulación de esta actividad empresarial con el desarrollo económico de la zona, por últimos el mejoramiento de la gestión, organización y tecnología de las empresas o personas que desarrollan actividad comercial en la zona.

En lo que se refiere a su incidencia del desarrollo económico del cantón Quevedo a través de su desarrollo y crecimiento socioeconómico, ha tenido el aporte significativo e incidencia de las iniciativas privadas, que representan a los industriales transformadores y productores agrícolas de bienes y servicios a fin de asistir con su oferta al mercado consumidor, que permite comprobar en este trabajo de investigación y se ratifica en la interrogante No. 20, donde el 84% respondió que su contribución es muy buena en su actividad comercial; y, el 11% consignó su afirmación de que la actividad formal que representa su comercio es buena.

En conjunción con la importancia que le da a la empresa privada la población del cantón Quevedo sobresale como estrategia para fomentar el desarrollo local, una vez más el emprendimiento, el cual desde una mirada evaluativa es vista como la iniciativa más importante a tomar en cuenta por parte de todos los actores comunitarios, tanto como el GAD y la empresa privada, a nivel teórico Mullo (2018) converge con estos resultados, donde manifiesta que el emprendimiento se convierte en una importante fuente de capacidades endógenas y promotor del desarrollo local al utilizar los recursos del territorio e introducir y difundir innovaciones y logros tecnológicos en el sistema productivo.

El comercio formal e informal en general ha contribuido a través del tiempo, no solo como dinamizador de la economía y facilitador de bienes y servicios para la sociedad consumidora; sino que, también se ha constituido en la parte importante de captación de mano de obra calificada y no calificada; ello, ha permitido crear un flujo de capitales, para facilitar el consumo, como se lo puede aseverar en la pregunta No. 22, donde el 74%, respondió que la apertura de nuevas agencias ha sido positiva; el 67%, manifestó que su crecimiento ha sido moderado y el 24%, indicó que el crecimiento ha sido sostenido.

De una entrevista realizada al equipo de planificación y gestión urbana del GAD Municipal de Quevedo, respecto al proceso que fue llevado a cabo en el año 2021-2022, manifestó que, entre ellos se destacan los siguientes:

- a) Los recursos del GAD Municipal no alcanzan para cubrir todos los requerimientos ciudadanos.
- b) Los requerimientos de la comunidad no forman parte de las competencias municipales.
- c) Los pedidos de la comunidad exceden la capacidad presupuestaria y operativa del GAD Municipal.
- d) Existen intereses individuales de dirigentes barriales y líderes comunitarios.
- e) Los requerimientos de la comunidad, referente a obras públicas, no tienen una lógica de progreso coherente.

## **CAPÍTULO V.**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Cada descubrimiento abre un nuevo campo para la investigación de los hechos, nos muestra la imperfección de nuestras teorías. Se ha dicho oportunamente, que cuanto mayor es el círculo de luz, mayor es el límite de la oscuridad de que está rodeado.

**(Humphry Davy)**

## 5.1. CONCLUSIONES

Finalizado el proyecto de investigación titulado en Iniciativas del desarrollo local y su incidencia en la economía del cantón Quevedo periodo 2021-2022 , se concluye con lo siguiente:

- Se estableció que la situación en la actualidad del cantón Quevedo en lo que respecta al desarrollo local, es bueno, debido a que existen oportunidades de empleo las cuales son importantes para el desarrollo local pero no se la promueve de manera eficiente, siendo el aspecto que más destaca según los propios habitantes. Mientras que se han realizado iniciativas locales, mejoraron aspectos que tienen que ver con los servicios públicos y condiciones sociales como abasto de agua en ciertos sectores , se tuvo acceso a la educación y al servicio de salud, se hicieron algunas obras de infraestructura (puentes, caminos y carreteras, entre otros), se modernizó la red de drenaje y se promovió el desarrollo local.
- Se determinó que el proceso de desarrollo local en la ciudad de Quevedo, se lo realiza a través del GAD Municipal es el encargado de direccionar estos procesos en donde esto implica una diversidad en las dimensiones sociales, políticas, económicas, de género, culturales, ambientales, turísticos. En su incidencia económica del cantón Quevedo, se identificó los factores económicos y financieros que inciden en el desarrollo y son las PYMES del cantón Quevedo, concluyendo que, en la actualidad, las pequeñas empresas se perciben cada vez más como un contribuyente importante al crecimiento y desarrollo económico. Contribuyendo de manera significativa a la creación de empleo y al suministro de bienes y servicios de bajo costo.

Adicionalmente, las PYMES es el tejido empresarial de Quevedo con un 99.6% lo que ha permitido que la ciudad de Quevedo aporte en mayor medida con el desarrollo local del cantón Quevedo.

- Se identifico, a nivel local que el cantón Quevedo cuenta con iniciativas de desarrollo local como el Programa de Protección Social que abarca el Bono de Desarrollo Humano; la Pensión para Adultos Mayores dirigidas a personas mayores de 65 años de edad ; y la Pensión para personas con “Discapacidad” para personas que presenten un porcentaje mayor o igual al 40% (CONADIS).
- Se puede concluir que en su desarrollo económico se recalca que la actividad privada a incurrido de manera significativa para el crecimiento de la sociedad en la ciudad, así como la existencia de un marco fiscal favorable para las microempresas, pequeñas y medianas empresas, además es evidente la falta de cultura empresarial y poca motivación para seguir con el proyecto empresarial de los microempresarios en Quevedo, es necesario que incorporen una buena dosis de innovación y creatividad en sus procesos, dando más valor a sus productos, para ser más competitivos en el mercado.

## 5.2. RECOMENDACIONES

- Actualmente el cantón Quevedo enfrenta una serie de desafíos que pueden combatirse con iniciativas de desarrollo que sean equiparables a los retos que se presentan, como el abasto y acceso al agua potable a todos los sectores, acceso a la educación, creación de infraestructura vial e hídrica que dinamice las actividades productivas de la ciudad, creación de drenaje y saneamiento de aguas residuales, creación de empleos y elevación de salarios, entre otros.
- El gobierno municipal en conjunto con la población deben generar en su mayoría iniciativas de desarrollo local. Esto quiere decir es preciso mantener viva la movilización y participación de los actores locales, impulsando y consolidando alianzas, acuerdos y redes de cooperación entre actores territoriales.
- Las políticas públicas deben estar orientadas a mejorar la capacidad productiva, para que sean competitivas y poder lograr el desarrollo del territorio, que se encaminen hacia la diversificación de nuevas actividades productivas con alto valor agregado, buena tecnología y con una mano de obra calificada, que permita proveer al mercado local de bienes y servicios e incremente la participación.
- Es necesario que las microempresas se fortalezcan para enfrentar con éxito el mercado local, nacional e internacional, desarrollar y combinar de mejor manera sus recursos y capacidades para ser competitivos en el mercado, que les permita realizar cambios tecnológicos y empresariales, para poder anticiparse a las necesidades de los consumidores y a la dinámica cambiante del entorno.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramo, L., Cecchini, S., & Morales, B. (2019). *Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral: aprendizajes desde América Latina y el Caribe*. CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/items/9f6f2b67-8360-4726-a2d8-7da2ab93c764>
- Albizu, J. (2020). Cuba. Una mirada a la población económicamente activa. *Revista Novedades en Población*, 16(32), 132-181. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1817-40782020000200132&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1817-40782020000200132&script=sci_arttext)
- Albuquerque, F. (2009). *Teoría y Práctica del enfoque del desarrollo local*. Coquimbo.
- Albuquerque, F. (2014). *El enfoque del desarrollo economico local*. Organizaci[on Internacional de Trabajo. Obtenido de [https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251776298.area\\_enfoque\\_del\\_0.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251776298.area_enfoque_del_0.pdf)
- Alcañiz, M. (2018). El desarrollo local en el contexto de la globalización. *Convergencia*, 15(47). Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352008000200011](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352008000200011)
- Almodovar, M. (2018). Tipo de emprendimiento y fase de desarrollo como factores clave para el resultado de la actividad emprendedora. *Cuadernos de relaciones laborales*, 36(2). Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/60695>

- Araujo, R. (2018). Un acercamiento metodológico al desarrollo local desde la demografía. *Revista Novedades en Población*, 14(28), 131-144. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1817-40782018000200131&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782018000200131&lng=es&tlng=es)
- Biedma, P. (2019). *Hacia una transición ecosocial de las metrópolis latinoamericanas : encuentros y desencuentros en el Área Metropolitana de Mendoza*. Universidad de Sevilla. Obtenido de <https://idus.us.es/handle/11441/100807>
- Campuzano, J., Espinoza, E., & Cedillo, C. (2017). La actividad emprendedora en la provincia de el oro, una revisión desde la universidad. *Revista Universidad y sociedad*, 9(3).
- Carrera, G., Larrea, M., & Moncayo, M. (2020). Desarrollo local y turismo en Ecuador. *Desarrollo local y turismo en Ecuador*, 19(1).
- Coraggio, J. (2020). *Economía Social y Popular: Conceptos básicos*. Ministerio de desarrollo productivo de Argentina. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/coraggio.pdf>
- Correa, B., Fernández, D., & Piñero, D. (2020). Desarrollo local y economía social y solidaria; desde la historia hasta el municipio Los Palacios. *Dilemas contemporáneos*, 19(1), 1-18. Obtenido de <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2046/2103>

- Corredor, C. (2018). *Desarrollo rural territorial, economía campesina y caminos solidarios*. Universidad del Cauca. doi:<https://doi.org/10.2307/j.ctv1pbwv85>
- Figueroa, K. (2017). *El desarrollo local y su influencia en la generación de empleo mediante el emprendimiento en el sector comercial de JipiJapa*. Universidad Estatal del Sur de Manabí.
- Gallegos, R., Quiroz, C., & Celi, M. (2021). Descentralización y desconcentración. Análisis y perspectivas. *Revista Académica-Investigativa De La Facultad Jurídica, Social Y Administrativa*, 8(16). doi:<https://doi.org/10.54753/suracademia.v8i16.664>
- García, C. (2020). *Gestión universitaria del conocimiento y la innovación para el desarrollo*. Universitaria Cuba. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=txL8DwAAQBAJ&pg=PA53&dq=Desarrollo+#v=onepage&q=Desarrollo&f=false>
- Gonzales, S., & Viera, M. (2021). *La formación en emprendimiento en Educación Primaria y Secundaria : una revisión sistemática*. Obtenido de <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/208735>
- González, H. (2020). *Ordenanza territorial en America Latina*. EuroSocial. Obtenido de <https://eurosocial.eu/wp-content/uploads/2021/01/25400-Ordenamiento-2020-F.pdf>
- Harvey, D. (2018). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Akal.

INEC. (2023). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2023 (ENEMDU)*.

INEC. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2023/Junio/202306\\_PobrezayDesigualdad.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2023/Junio/202306_PobrezayDesigualdad.pdf)

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2018). *Encuesta nacional de empleo, desempleo*

y *subempleo*. INEC. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Marzo-2018/032018\\_Presentacion\\_M\\_Laboral.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Marzo-2018/032018_Presentacion_M_Laboral.pdf)

Jiménez, M., Díaz, A., Scocozza, M., & Buitrago, I. (2022). Internacionalización territorial, una estrategia para el desarrollo de las regiones. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(3), 160-174. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8526449>

Klein, J. (2018). *Iniciativa local y desarrollo: Respuesta social a la globalización neoliberal*. Eure.

Márquez, D. (2021). *Aportaciones internacionales: Para el entrenamiento del desarrollo local*. Universidad de Huelva.

Mendez, R. (2020). *Innovación y desarrollo territorial: Algunos debates teóricos recientes*. Eure.

Mora, M., & Martínez, F. (2018). Desarrollo local sostenible, responsabilidad social corporativa y emprendimiento social. *Equidad y desarrollo*(31), 27-46. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6642176>

Mullo, A. (2018). *Los emprendimientos como alternativa de desarrollo local en el cantón Guamate, Provincia del Chimborazo*. Universidad Nacional de Chimborazo.

OECD. (2019). *Gobernanza de reguladores Impulsando el desempeño del Organismo Supervisor*. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=zWWQDwAAQBAJ&pg=PA49&dq=ejes+estr#v=onepage&q&f=false>

Organización Mundial del Trabajo. (2021). 3. *Crecimiento económico con alto coeficiente de empleo*. Obtenido de <https://www.ilo.org/global/topics/dw4sd/themes/employment-rich/lang-es/index.htm>

Quispe Fernández, G., Ayaviri Nina, D., & Maldonado Vargas, R. (2018). Participación de los actores en el desarrollo local en entornos rurales. *Revista de ciencias sociales*, 24(3), 62-82. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7025048>

Quito, S., Flores, D., & Castillo, Y. (2021). Estrategia de desarrollo endógeno: una propuesta para comunidades ecuatorianas. *Ciencia digital*. Obtenido de <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/CienciaDigital/article/view/1518/3974#:~:text=El%20desarrollo%20end%C3%B3geno%20debe%20ser, valores%20propios%20de%20una%20comunidad.>

- Razeto, L. (2010). ¿Qué es la economía solidaria? *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*(110), 47-52. Obtenido de [https://base.socioeco.org/docs/que\\_es\\_la\\_economia\\_solidaria\\_1.razeto.pdf](https://base.socioeco.org/docs/que_es_la_economia_solidaria_1.razeto.pdf)
- Rodríguez & Bernal, M. (2020). *Iniciativas de desarrollo en la zona abajo río del municipio de Ameca, Jalisco (México) en el periodo 1990-2017. Territorios* (42), 1-20. (M. 1-24, Ed.) Obtenido de <https://revistas.urosario.edu.co/xml/357/35762653004/html/index.html>
- Romero, C. (2017). *El empleo y el desarrollo económico local del cantón Riobamba*. Universidad Tecnica de Ambato.
- Rosas, J., & Sanchez, A. (2020). El alcance de los enfoques de vulnerabilidad y pobreza para la definición de la población objetivo en programas sociales. *Gestión Política y Publica*, 28(2), 351-376. doi:<https://doi.org/10.29265/gypp.v28i2.623>
- Rowland, F. (2019). ¿Existe desarrollo endógeno en la comuna de Valparaíso? *Horizontes empresariales*, 18(2). Obtenido de <https://revistas.ubiobio.cl/index.php/HHEE/article/view/3909>
- Solorzano, M., & Verduga, A. (2021). El emprendimiento y su relación con el desarrollo local de la parroquia Bachillero, cantón Tosagua, provincia de Manabí. *Polo del conocimiento*, 6(11). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8219410>

- Sosa, M., Riquelme, Y., & Diez, O. (2020). Consideraciones sobre el desarrollo local. *Consideraciones sobre el desarrollo local*, 12(4), 309-315. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000400309&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000400309&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Suarez, M. (2022). Universidad y desarrollo local. : *Integración y Conocimiento: Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior de Mercosur*, 11(1), 34-53.
- Vázquez, V., & A. (2001). *Desarrollo Endógeno y Globalización*. Homo Sapiens.
- Vergara, A., & Shorhegui, R. (2020). Local development factors from the organizational management perspective. *Amazonía Investiga*, 9(33), 46-50. doi:<https://doi.org/10.34069/AI/2020.33.09.5>
- Vernaza, G., Medina, E., & Chamorr, J. (2020). Innovación, emprendimiento e investigación científica. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVI. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28063519006/28063519006.pdf>
- Zamora, A., Navarro, J., & Pérez, L. (2022). La Importancia del capital social en el diseño de una política para el desarrollo local: el caso de Tarímbaro, Michoacán. *CIMEXUS*(1). doi:<https://doi.org/10.33110/cimexus170106>

# **ANEXOS**

## Anexo 1 Documento del Urkund



PARA: Dr. Byron Oviedo Bayas  
Decano de Posgrado  
DE: Econ. Félix Gómez Gutiérrez, MSc.  
ASUNTO: Informe Proyecto de Investigación  
FECHA: 21 de noviembre de 2023

Adjunto al presente sírvase encontrar el documento final del proyecto de investigación titulado: **“INICIATIVAS DEL DESARROLLO LOCAL Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA DEL CANTÓN QUEVEDO PERIODO 2021-2022”**, elaborado por el ECON. **Yordy Marcelo Macías Alcívar**, posgradista de la Maestría en Gestión Pública. La tesis fue elaborada bajo mi dirección según lo asignado en Memorando Nro. UTEQ-POSG-2023-1089-M de fecha 21 de agosto del 2023., el mismo que cumple el informe de la herramienta URKUND, el cual avala los niveles de originalidad, en un 96 % del trabajo investigativo.



### Document Information

Analyzed document	TESIS DE TITULACION JORDY MACIAS TUTOR ECO FELIX GOMEZ (1).docx (D179449488)
Submitted	11/21/2023 6:06:00 PM
Submitted by	Felix
Submitter email	fgomez@uteq.edu.ec
Similarity	4%
Analysis address	fgomez.uteq@analysis.urkund.com

Atentamente,

**FELIX  
LORENZO  
GOMEZ  
GUTIERREZ**

Firmado  
digitalmente por  
FELIX LORENZO  
GOMEZ GUTIERREZ  
Fecha: 2023.11.21  
17:03:50 -05'00'

Econ. Félix Gómez Gutiérrez, PhD.  
Director de Tesis

## Anexo 2 Encuesta a la población



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**

**FACULTAD DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**



ENCUESTA DE INICIATIVAS DEL DESARROLLO LOCAL Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA DEL CANTÓN QUEVEDO.

Buenos días estimado señor/ señora/ señorita la presente encuesta forma parte de una investigación cuyo objetivo es Determinar de qué forma las iniciativas del desarrollo local contribuye al desarrollo económico para proponer estrategias que faciliten a la población y al municipio la realización de una mejor distribución de los recursos que posee el territorio.

**Marque con una “x” la respuesta que considere adecuada para la pregunta**

**¿Qué edad tiene?**

18-20 años\_\_\_ 21-30 años\_\_\_ 31-40 años \_\_\_ 41-50 \_\_\_ 51 o más \_\_\_

**¿Cuál es su Sexo?**

Hombre\_\_\_ Mujer\_\_\_ Prefiero no decirlo\_\_\_

**¿Cuál es actualmente su Estado civil?**

Soltero/a\_\_\_ Unión libre\_\_\_ Casado/a\_\_\_ Divorciado/a\_\_\_ Viudo/a\_\_\_

**¿Cuál es su Grado de estudios?**

Primaria\_\_\_ Secundaria\_\_\_ Universidad\_\_\_ Maestría\_\_\_ Doctorado\_\_\_

**¿Cuál es su Situación laboral actualmente?**

Desempleado\_\_\_ Estudiante\_\_\_ Trabajador dependiente\_\_\_ Emprendedor\_\_\_ Jubilado\_\_\_

**¿Qué tiempo de residencia lleva en el cantón Quevedo?**

1 a 5 años\_\_\_ 6 a 10 años\_\_\_ 11 a 15 años\_\_\_ 16 años o más\_\_\_

**1. ¿Qué es lo que más destaca del cantón Quevedo?**

Gastronomía\_\_\_ Atractivos turísticos\_\_\_ Varias oportunidades educativas \_\_\_

Varias oportunidades laborales\_\_\_ Hospitalidad de la gente \_\_\_

Otra (Especifique)\_\_\_\_\_

**2. ¿Qué cree usted que es lo que más falta en el cantón Quevedo?**

Electricidad\_\_\_ Agua potable\_\_\_ Calles asfaltadas\_\_\_ Infraestructura vial\_\_\_ Edificios\_\_\_

Unidades educativas\_\_\_ Transporte \_\_\_ Infraestructura Aérea \_\_\_

**3. ¿Cómo considera la situación económica actual del cantón Quevedo?**

Muy mala \_\_\_ Mala \_\_\_ Regular \_\_\_ Buena \_\_\_ Muy buena \_\_\_

**4. ¿Qué problemática considera usted que es la más grave que vive el cantón Quevedo?**

Delincuencia\_\_\_ Pobreza extrema\_\_\_ Desnutrición\_\_\_ Analfabetismo\_\_\_ Desempleo \_\_\_

**5. ¿Considera usted que el cantón Quevedo, es un sitio que puede mejorar a nivel local para su desarrollo económico?**

Si

No

**6. ¿Considera usted que el cantón Quevedo, es un sitio que podría ser atractivo para posibles emprendimientos?**

Si

No

**7. ¿Considera usted que el cantón Quevedo, usa recursos tecnológicos que favorezca el desarrollo económico?**

Si

No

**8. ¿Considera usted que dentro del cantón Quevedo se tiene el capital humano necesario para implementar estrategias de desarrollo económico?**

Si

No

**9. ¿Considera usted que el gobierno central ayuda al cantón Quevedo para que se desarrolle a nivel económico?**

Si

No

**10. ¿Conoce que iniciativas de desarrollo se han implementado en el cantón Quevedo?**

Si

No

**11. ¿Considera usted que el GAD Municipal ejecuta políticas que fomentan el desarrollo económico buscando mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Quevedo?**

Si

No

**12. ¿Considera usted que la comunidad debe estar involucrada en la toma de decisiones para favorecer el desarrollo económico del cantón Quevedo?**

Si

No

**13. ¿Conoce como aportaría las iniciativas de desarrollo a la economía del cantón Quevedo?**

Si

No

**14. De las siguientes iniciativas de desarrollo ¿cuáles cree usted que más contribuyen a la economía del cantón Quevedo?**

Generación de empleo \_\_\_ Generación de organizaciones entre los habitantes\_\_\_ Promover los emprendimientos\_\_\_ Alianzas públicas y privadas\_\_\_\_\_ Proyectos Agrícolas\_\_\_ Proyectos Sociales\_\_\_ Cooperativismo de los pequeños productores\_\_\_ Otra (Especifique)\_\_\_\_\_

**15. De las siguientes iniciativas de desarrollo ¿cuál implementaría usted para contribuir al desarrollo local?**

Incremento de empleo\_\_\_ Inversión en servicios básicos \_\_\_Inversión en Servicios académicos\_\_\_ Inversión en servicios de transporte \_\_\_Inversión en emprendimientos \_\_\_ Otra (Especifique)\_\_\_\_\_

**16. Según su criterio ¿cómo evaluaría el desarrollo local del cantón Quevedo en estos últimos años?**

Muy malo \_\_\_ Malo\_\_\_ Regular\_\_\_ Bueno\_\_\_ Muy bueno\_\_\_

**17. Según su criterio ¿Quién tiene más importancia en lo que refiere al desarrollo económico del cantón Quevedo?**

GAD Municipal \_\_\_ Gobierno Central \_\_\_ Empresas privadas \_\_\_ Habitantes del cantón \_\_\_  
Organizaciones sociales \_\_\_ Organizaciones no gubernamentales(ONG) \_\_\_

Otro (Especifique)\_\_\_\_\_

**18. Según su criterio ¿cómo evaluaría el desempeño del GAD Municipal del cantón Quevedo en lo que refiere al desarrollo económico?**

Muy malo \_\_\_ Malo \_\_\_ Regular \_\_\_ Bueno \_\_\_ Muy bueno \_\_\_

**19. ¿Qué factor usted cree que detiene el desarrollo económico del cantón Quevedo?**

Desempleo \_\_\_ Delincuencia \_\_\_ Falta de educación \_\_\_ Escasa inversión privada \_\_\_ Escaso apoyo del gobierno central \_\_\_ La administración del GAD municipal \_\_\_

**20. ¿Cuáles son las actividades más importantes que usted considera que facilitarían el desarrollo económico del cantón Quevedo?**

Turismo \_\_\_ Agricultura \_\_\_ Comercio \_\_\_ Deporte \_\_\_ Minería \_\_\_

Otra (Especifique)\_\_\_\_\_

**21. ¿Qué instituciones cree usted que fomentan el desarrollo económico del cantón**

**Quevedo?**

Bancos \_\_\_\_\_ Cooperativas de ahorro y crédito \_\_\_\_\_ Empresas privadas no pertenecientes al sistema financiero \_\_\_\_\_ Centros educativos \_\_\_\_\_ Gobierno Central \_\_\_\_\_ GAD Municipal \_\_\_\_\_ Empresas Públicas \_\_\_\_\_

**22. ¿Qué estrategias se deben implementar para fomentar el desarrollo del cantón**

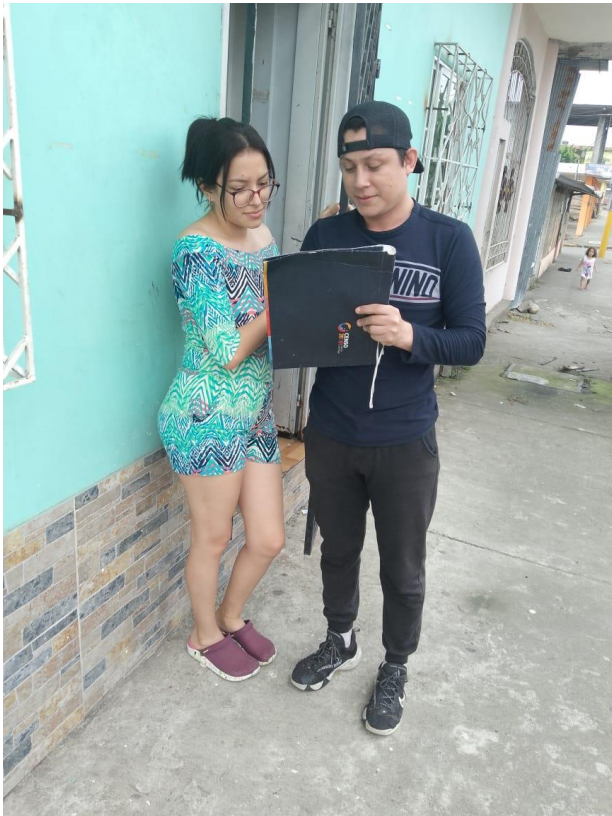
**Quevedo?**

Alianza con la empresa privada \_\_\_\_\_ Invertir en proyectos agrícolas \_\_\_\_\_ Invertir en programas de ayuda social \_\_\_\_\_ Fomentar la educación universitaria de jóvenes bachilleres \_\_\_\_\_ promover el emprendimiento local \_\_\_\_\_ Fomentar el cooperativismo de pequeños productores \_\_\_\_\_

**Anexo 3.** Fotografía durante el proceso de investigación.



**Anexo 4.** Fotografía durante el proceso de investigación.



## Anexo 5. Operacionalización de variables

Se presentan las variables dependientes e independientes, para obtener una información más organizada del tema a investigar, “Iniciativas del desarrollo local y su incidencia en la economía en el cantón Quevedo periodo 2021-2022”.

### 3.3.4.1. Variable Independiente

## DESARROLLO LOCAL

**Tabla 24**

*Operacionalización variable independiente*

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	INDICADORES O SUBVARIABLES	UNIDAD DE ANÁLISIS	INSTRUMENTO
INDEPENDIENTE DESARROLLO LOCAL	El desarrollo local consiste en una estrategia dirigida a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las comunidades en las que se implementan. Se trata de una estrategia multidimensional, ya que incide y tienen en cuenta una amplia diversidad de elementos sociales, económicos y ambientales. (Selva,2021)	Dimensión territorial	Ciudadanos de las localidades del cantón Quevedo.	Encuestas.
		Dimensión sociocultural.		Encuestas.
		Dimensión económica		Registros Documentales

**Fuente:** Elaboración propia

### 3.3.4.2 Variable Dependiente

## AGENTES ECONÓMICOS

**Tabla 25**

*Operacionalización variable dependiente*

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	INDICADORES O SUBVARIABLES	UNIDAD DE ANÁLISIS	INSTRUMENTO
<b>DEPENDIENTE</b> AGENTES ECONOMICOS	<p>Un agente económico es toda persona física o jurídica que participa de algún modo o en alguna parte del proceso de una actividad económica.</p> <p>Denominamos agente económico a cualquiera de las partes que hacen posible la actividad económica. Así, dentro de la actividad económica y del proceso económico en general podemos encontrarnos con diferentes agentes. Estos agentes pueden participar o tomar decisiones en forma de productores, consumidores, ahorradores o incluso inversores.</p> <p>( López 2019)</p>	Economía Social	Ciudadanos del cantón	Encuestas
		Administración Pública	Ciudadanos del cantón	Encuestas
		Impacto económico	Ciudadanos del cantón	Encuestas

**Fuente:** Elaboración propia